



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

| DOLAR | |
|-------------------------|----------|
| TRM | \$ 3.924 |
| CASAS DE CAMBIO | |
| COMPRA | \$ 3.752 |
| VENTA | \$ 3.857 |
| EURO | |
| TRM | \$ 4.530 |
| CASAS DE CAMBIO | |
| COMPRA | \$ 4.360 |
| VENTA | \$ 4.530 |
| Fuente: Superfinanciera | |



GUAJIRA NEWS



Miércoles

Año 4 | Edición N° 831 | 24 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 14 de febrero, 2024

ISSN - 2955 - 0122



Tras diálogos con transportistas, se levantan bloqueos y se traza nueva iniciativa para mejorar la seguridad en las vías de La Guajira

PÁGINA 5



En mesa de diálogo se detiene el paro anunciado por los nuevos centros etnoeducativos de Riohacha

PÁGINA 6



Profesional guajira, Diandra Pinto Cotes, fue posesionada en el cargo de Directora Regional para la Prosperidad Social en Bogotá

PÁGINA 5

ACTUALIDAD

La Gran Feria de Muebles de Wooden Home llega al centro comercial Viva Wajjira

PÁGINA 11



PÁGINA 3

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DONADO POR EMIRATOS ÁRABES ES UN HECHO:

Empresa de hidrocarburos donará el lote



“La directora del ICBF está faltando a la verdad”: Senador Alfredo Deluque

PÁGINA 4



PÁGINA 11

En Riohacha sigue viva la tradición carnavalera: Embarradores, desfile de carrozas y otros eventos fueron derroche de fiesta

Como Alejandro Isaac Castro fue identificado hombre cuyo cuerpo fue encontrado baleado, torturado y dentro de sacos en Pelechúa

PÁGINA 18



Comunidad indígena Wuajireros en Barrancas consternada por el aparente suicidio de joven wayuu

PÁGINA 19

Volcamiento de vehículo en la vía Maicao - Paraguachón deja dos muertos y tres menores heridos

PÁGINA 18



¡LÉELO Y PÁSALO!

GRAN FERIA DEL MUEBLE



WOODEN HOME



310 631 6556

¡Del 15 de febrero al 5 de marzo!

Centro Comercial Viva Wajjira

¡LÉELO Y PÁSALO!

También participó del encuentro el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles

En reunión con el gobernador Jairo Aguilar y el Presidente de Hocol Rafael Guzmán se confirmó que la empresa donará lote para la construcción del Hospital de alta complejidad

El Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque adelantó una reunión de gran relevancia con el Presidente de Hocol, Rafael Guzmán y su equipo.

En ella se lograron importantes avances para el departamento, como la consecución de un importante lote para completar la construcción del hospital de alta complejidad, donado por los Emiratos Árabes Unidos.

“Este lote que colinda con las instalaciones de la Universidad de La Guajira es idóneo para el funcionamiento del hospital universitario y para el fortalecimiento del alma mater como lo hemos conversado con el señor



Destaca la obtención de un lote vital para completar la construcción del hospital de alta complejidad, donado por Emiratos Árabes Unidos.

rector Carlos Robles y La Cancillería”, señaló el gobernador.

Asimismo, en el encuentro se concretó con la empresa la

donación de otro terreno destinado para la construcción de la edificación de la estación de Guardacostas de la Armas en Riohacha iniciativa que se impulsa con el alcalde del Distrito Genaro Redondo Choles.

Es importante resaltar que estos logros se alinean con los avances del departamento en material de infraestructura, educación y salud, contribuyendo así al mejoramiento de sectores importantes para el desarrollo del territorio.

Además de estos logros, el mandatario pidió a la empresa avanzar en la contratación de mano de obra local y bienes y

servicios, apostarle a la iniciativa de obras por impuestos y formar parte de la unidad de diálogo permanente.

Esta última iniciativa busca prevenir situaciones como bloqueos y otros conflictos en el departamento, promoviendo así una comunicación constante entre la empresa privada, las instituciones y la comunidad.

Estos hechos representan avances significativos en el desarrollo y bienestar del departamento, demostrando que el trabajo conjunto entre las entidades territoriales y las empresas garantizan el progreso de La Guajira.

Afirma que no ha sido notificado de la demanda y que confía en la justicia

Diputado Lucas Gnecco ratifica su compromiso con La Guajira frente a demanda que busca anular su curul

Lucas Jaime Gnecco Bustamante, actual diputado de la Asamblea Departamental de La Guajira, enfrenta una demanda judicial que busca anular su credencial y reemplazarlo por el denunciante Duben Puente Villareal. La demanda, presentada ante el Tribunal Administrativo de La Guajira, alega irregularidades en el acto administrativo que confirmó a Gnecco como diputado para el periodo 2024-2027.

A pesar de la controversia

legal, Gnecco ha declarado que continúa ejerciendo sus funciones legislativas con el “mismo compromiso y dedicación de siempre”. A través de una declaración pública, manifestó su posición ante la demanda, la cual aún no le ha sido notificada oficialmente. Subrayó que la situación no afecta su desempeño como diputado ni compromete su responsabilidad ante la comunidad y los electores de La Guajira.

Gnecco reafirmó su compro-

miso con la transparencia y el respeto al debido proceso, expresando su confianza en que el caso será resuelto justamente y conforme a la ley. Además, agradeció el apoyo y la confianza que la comunidad ha depositado en él durante este periodo de incertidumbre.

La demanda se centra en la nulidad del formato E-26 emitido el 11 de noviembre de 2023, que validó la elección de Gnecco como diputado. El documento judicial también ordena la noti-

ficación de la presente providencia a todos los diputados electos del departamento para el periodo 2024-2027, lo que sugiere un impacto potencial más amplio dentro de la Asamblea Departamental.

El caso ha generado atención en La Guajira, con la comunidad y los medios de comunicación siguiendo de cerca los desarrollos legales y las implicaciones para la gobernanza regional. La situación subraya la importancia del escrutinio electoral y el pro-



Lucas Jaime Gnecco Bustamante, actual diputado de la Asamblea Departamental de La Guajira

ceso judicial en la preservación de la integridad democrática y la transparencia en la elección de representantes públicos.

Por primera vez un guajiro ocupa tal dignidad

Jairo Aguilar fue elegido como representante de los gobernadores del país ante la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar



Gobernador Jairo Aguilar, Representante de la Federación Nacional de Departamentos en el consejo directivo de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UApA).

Jairo Aguilar cumple su palabra con el PAE: Durante la primera Cumbre de Gobernadores del periodo 2024-2027, que se llevó a cabo en Cartagena, el Gobernador de La Guajira Jairo Aguilar fue elegido como representante de la Federación Nacional de Departamentos ante el consejo directivo de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UApA).

Como representante de los Departamentos, el Gobernador Jairo Aguilar velará por el cumplimiento y desarrollo de la política de alimentación escolar (PAE) en el país.

Respecto de la operación del PAE, el pasado 5 de febrero en el inicio de clases, el Gobernador señaló al equipo que se encar-



gará de hacer el acompañamiento al PAE que “el compromiso de que se entregue una dieta balanceada a cada niño de La Guajira fue una exigencia con el PAE y haremos la supervisión que sea necesaria para que todos los niños puedan tener alimentos que les permitan aprender mejor y gozar de su proceso educativo. Invito a que nos alerten de cualquier anomalía que se conozca para corregirla de inmediato”.

De esta manera, Aguilar Deluque, podrá contribuir a uno de sus propósitos y apuestas, que es que el PAE Universal sea una realidad en el departamento, a través del que se permite brindar a cada niño sus tres raciones de comidas diarias.

República de Colombia
Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

SIGCMA

AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA PRIMERO (1º) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUTRO (2024), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA ADMITIÓ LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR GUSTAVO ADOLFO DAZA MORALES CONTRA LUIS FERNANDO LOBO BARRERA – DIPUTADO ELECTO DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PERIODO (2024 – 2027), DENTRO DEL PROCESO DE RADICACIÓN No. 44-001-23-40-000-2024-00017-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACIÓN, E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL E) DEL ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Dirección: Calle 7 No. 15 – 58 Barrio Centro
Correo Institucional: stcarioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sobre la puesta en marcha de los programas de atención y alimentación de los niños de la primera infancia en La Guajira

“La directora del ICBF está faltando a la verdad”: Senador Alfredo Deluque

No son ciertas las más recientes declaraciones de la directora del ICBF sobre la puesta en marcha de los programas de atención y alimentación de los niños de la primera infancia en La Guajira.

Así lo señaló el senador guajiro Alfredo Deluque, quien viene haciendo esta denuncia desde la semana pasada advirtiendo sobre el riesgo en el que se encuentran aproximadamente 100.000 niños del departamento, que hacen parte de Hogares Infantiles, Centros de Desarrollo Infantil y Unidades Comunitarias de Atención a cargo del Instituto.

La directora se pronunció en medios sobre la grave situación que se está presentando y aseguró que en lo corrido del año han sido atendidas 20.000 familias en programas de primera infancia, 8.000 niños en el programa de Hogares Comunitarios y otros 2.000 a través de otras iniciativas, afirmando que los programas están activos y que se están atendiendo a un total de 30.000 menores.

Declaraciones que fueron desmentidas por el senador quien aseveró que está faltando a la verdad.

“Ella se refiere a unos hogares comunitarios que vienen

contratados con vigencia futura desde el año pasado y que solo atienden a 7.200 niños de un universo de 98.000 que necesitan atención urgente. Los programas donde está el grueso de la población wayuu no han arrancado, que son los Centros de Desarrollo Infantil donde se están presentando problemas en el proceso de contratación que impide que sigan adelante y las Unidades Comunitarias de Atención que ni siquiera han iniciado el proceso de contratación”, advirtió el dirigente político.

Por otra parte, hizo referencia al pilotaje del que ha ha-

blado la directora para atender a las familias con un enfoque integral y afirmó que “eso también está apenas en proceso de contratación a través de SECOP, es decir, tampoco ha empezado. Y este pilotaje tiene como base fundamental de información, cifras dadas por autoridades y líderes sin que se haya hecho verificación de los datos relacionados con número de familias o niños que efectivamente hacen parte de cada comunidad y sin que se haya hecho cruce de usuarios de otros servicios ICBF, pudiendo haber duplicidad de usuarios o imprecisiones en el número de niños por unidad de



Alfredo Deluque, senador guajiro.

atención”.

Deluque fue enfático en hacer un llamado nuevamente al Instituto para que se agilice el inicio de la atención de los niños y niñas en el departamento.

“Necesitamos acciones inmediatas, la nutrición y el cuidado de los niños no pueden seguir en riesgo, cada día que pasa es una omisión que atenta contra la vida y el bienestar de nuestros pequeños”, finalizó.



“Agradecemos al señor Gobernador nuestra participación en la elaboración del Plan de Desarrollo”: Carlos Arturo Robles Julio

Gobernación y Uniguajira inician mesas de Participación Ciudadana para la Construcción del Plan de Desarrollo Departamental

La Gobernación, en cabeza del gobernador Jairo Aguilar Deluque, en un hecho histórico con La Universidad de La Guajira y su rector Carlos Robles iniciarán las mesas de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental de La Guajira 2024 - 2027 ‘Cumpliendo la Palabra’.

Esta es una gran articulación entre la institución y la Universidad, en la que se verán inmersos el cuerpo de docentes, profesionales expertos e idóneos para este proceso, fundamental para el crecimiento y bienestar de la región.

Este hecho marca un nuevo enfoque en la planificación estratégica del desarrollo departamental, donde la voz y las ideas de la comunidad, respaldadas por el conocimiento y la experiencia académica, serán



Esta colaboración histórica implica la participación de docentes y profesionales en la planificación estratégica del desarrollo, reconociendo la importancia de la educación superior en la construcción de una sociedad próspera.

fundamentales para definir las prioridades y acciones que guiarán el progreso de La Guajira en los próximos años.

“Agradecemos al señor gobernador nuestra participación en la elaboración del Plan de Desarrollo que lo vemos como un respaldo a las capacidades de nuestros docentes y administrativos para contribuir al desarrollo del departamento”, afirmó el rector Carlos Robles, rector Uniguajira.

La inclusión de la Universidad de La Guajira y su cuerpo de docentes representa un reconocimiento al papel de la educación superior en la construcción de una sociedad.

Su participación activa en la definición del PDD garantiza una visión integral y fundamentada en el conocimiento, fortaleciendo así los cimientos de un futuro más prometedor para todos los guajiros, que espero que lo repliquen los próximos mandatarios señaló el Gobernador.

“Se invita a todos los sectores de la comunidad a sumarse a estas mesas de participación ciudadana, donde cada voz cuenta y cada aporte es fundamental para el desarrollo de nuestro departamento de La Guajira”, advirtió el gobierno departamental.

Con posibilidades de oleajes que van de 2 a 3.5 metros de altura

Alerta naranja en el litoral caribe por fuertes vientos, anuncia Corpoguajira

En los próximos dos días, en gran parte del litoral Caribe, se registrarán vientos intensos que podrían provocar oleajes que van de 2 a 3.5 metros de altura.

Así lo diagnostica el Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira, precisando que, a pesar de esto, no habrá mar de leva

porque los vientos no están perpendiculares a la línea de costa. La meteoróloga Leidy Rodríguez indicó que esta es una condición normal en estos meses.

Sin embargo, dado que bañistas y embarcaciones menores deben estar atentos a los informes de las autoridades, las capitánías

de puerto y el SAT de Corpoguajira, antes de entrar al mar o zarpas.

Igualmente explicó que los vientos no vendrán acompañados de lluvias como hace unos días y por el contrario, habrá tiempo seco, con temperaturas que oscilarán entre los 29 y 33 grados.





Estuvieron reunidos el gobernador, altos mandos de la Policía Nacional y el Ejército Nacional

Tras diálogos con transportistas, se levantan bloqueos y se traza nueva iniciativa para mejorar la seguridad en las vías de La Guajira



La Guajira avanza hacia la seguridad vial: Autoridades y transportadores se unen en la mesa 'Ruta Segura' para restablecer la circulación y fortalecer la seguridad en las carreteras.

En un esfuerzo conjunto por restablecer la circulación y garantizar la seguridad en las vías que conectan Riohacha con Maicao, autoridades del departamento de La Guajira, incluido el gobernador, altos mandos de la policía y representantes de los transportadores, se reunieron en una mesa de seguridad.

Este encuentro, denominado 'Ruta Segura', tuvo como objetivo principal abordar las preocupaciones sobre la seguridad en las carreteras, especialmente hacia la alta guajira, y buscar soluciones efectivas que beneficien tanto a la ciudadanía como al sector turístico.

Entre los compromisos adquiridos durante la reunión, se destacó el rechazo unánime a las vías de hecho como método de protesta, privilegiando el diálogo constructivo para evitar perjuicios a los ciudadanos y visitantes del departamento.

Asimismo, como medida concreta, se acordó aumentar el pie de fuerza a lo largo de las rutas críticas, asegurando unas 'rutas seguras' con mayor presencia militar y policial que brinden protección tanto a los transportadores como a los turistas que se desplazan por estas áreas.

Además, se programaron seguimientos mensuales que involucrarán al gobernador, los

alcaldes de Uribia, Manaure, Riohacha y los coroneles responsables de la seguridad en el departamento. Estos encuentros regulares permitirán evaluar el progreso de las medidas implementadas y ajustar las estrategias según sea necesario.

En un esfuerzo por abordar las raíces de la inseguridad y mejorar las relaciones con las comunidades locales, se estableció una mesa intercultural. Esta iniciativa busca fomentar el

diálogo y el entendimiento entre las autoridades y las comunidades indígenas de la zona, con el fin de cooperar en la promoción de la seguridad y el respeto mutuo.

También la creación de un frente ampliado de seguridad y una red cooperante subraya el compromiso de las autoridades y la comunidad con la creación de un entorno seguro para todos. Esta estrategia integral apunta no solo a reforzar la se-

guridad física en las vías, sino también a construir puentes de diálogo y cooperación entre los diferentes actores involucrados en la región.

Con estas medidas, La Guajira da un paso adelante hacia la consolidación de un entorno más seguro y acogedor, tanto para sus habitantes como para los visitantes que llegan en busca de las bellezas naturales y culturales que ofrece el departamento.



Varios puntos del departamento de La Guajira estuvieron paralizados el día de ayer 13 de febrero por parte de transportistas del turismo, quienes exigen a las autoridades que se mejoren las condiciones de seguridad en el territorio.



Profesional en Derecho de la Universidad Libre de Colombia

Profesional guajira, Diandra Pinto Cotes, fue posesionada en el cargo de Directora Regional para la Prosperidad Social en Bogotá

Se posesionó en el cargo como Directora Regional para la Prosperidad Social en la ciudad de Bogotá la profesional guajira Diandra Therina Pinto Cotes.

Diandra Therina Pinto Cotes, es profesional en Derecho de la Universidad Libre de Colombia, cuenta con una especialización en Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública y una Maestría en Dirección en la Gestión Pública de la Universidad Internacional

de la Rioja.

En su trayectoria laboral, desde la Escuela Superior de Administración Pública ha adelantado actividades de investigación en el ámbito de los principios mínimos que rigen las relaciones laborales. Asimismo, se desempeñó como profesional en la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Ha trabajado por la promoción, exigibilidad, garantía y res-

tablecimiento de derechos humanos, labor que llevó a cabo desde la Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

También ha contribuido al desarrollo de programas y actividades dirigidos a la protección de comunidades étnicas a través de la Dirección de asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Adicionalmente, cuenta con

una vasta experiencia en cuanto a la gestión policiva, al haberse desempeñado por varios años como inspectora de policía de diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.

Su quehacer comprometido en entidades públicas, le ha permitido contar con las aptitudes y actitudes necesarias que la catalogan como una profesional plenamente calificada para desempeñarse en pro del desarrollo social.

Reviva aquí todas las ediciones de nuestra revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

¡Toque aquí para descargar!



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira fue demandada la elección del alcalde del municipio de Fonseca, Micher Pérez Fuentes

Esto indica a las claras que todavía la "Tormenta Política" aún no termina en la Villa de San Agustín. En ese sentido, el abogado demandante José Manuel Abuchaibe Escolar está solicitando al Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira que declare la nulidad del acto de declaratoria de elección del señor Micher Pérez Fuentes como alcalde de Fonseca, inscrito por el Movimiento Alternativo "ASI".

Lo que busca el abogado demandante es que sea anulada la elección de Micher Pérez Fuentes y se tenga en cuenta el resultado de las elecciones realizadas el 29 de octubre del año anterior y en donde ganó "Kike" Fonseca. Se recuerda que estas elecciones fueron suspendidas por problemas de orden público. Se precisa que quienes anulaban las elecciones realizadas en el mes octubre de 2023 y en donde ganó "Kike" Fonseca, carecen de competencia legal para ello. Dicha competencia la tiene la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Colombia.

Ahora, se espera que esta demanda sea admitida por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y siga su curso hasta que se produzca una providencia de primera instancia, que sería sujeta de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

¡Y : dele, dele, dele y hasta con un "AZADÓN" , al "LORITO CRITICÓN"!

Dentro del mundo católico hoy se inicia la Cuaresma

Con la celebración de la "EUCARISTÍA" en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, del Distrito de Riohacha. Atrás quedaron las fiestas de los carnavales que se realizaron con el mayor empeño posible para que las cosas quedaran bien con la reina Deyanara Mejía Ballesteros.

Hay que recordar que la "EUCARISTÍA" en el idioma hebreo significa buen regalo. Y la Cuaresma es el punto de partida para que la iglesia católica prepare todo lo relacionado con la Semana Santa. Que se inicia el domingo de Ramos, o sea, cuarenta días después del miércoles de cenizas.

Cabe destacar, que las fiestas de los carnavales transcurrieron con toda normalidad y gracias a la organización por parte de la Corporación y la Fundación Carnaval de Riohacha.

Ahora, se espera que dentro de pocos días ambas organizaciones realicen un balance de estas fiestas populares. La finalidad sería destacar los aciertos y pensar en corregir los desaciertos teniendo como punto de referencia los carnavales del 2025.

¡Y listo el Pollo!

Los borrachos hacen su agosto cualquier día del año, en el Distrito de Riohacha

Y en pleno carnaval que acaba de terminar no fue la excepción. Como por ejemplo, una joven en estado de alicoramiento conduciendo un automóvil casi produce una tragedia hacia el sur del área urbana de esta ciudad capital.

Luego el pasado domingo de carnaval y después que terminó el Pílon de los Embarradores, dos jóvenes que se movilizaban en un automóvil terminaron en la puerta de la Catedral Nuestra Señora de los Remedios. Lo sorprendente del caso es que de manera increíble lograron subir hacia el atrio de la Catedral, cuando existe una protección en cemento de hace casi 50 años.

Esta protección que hoy está modernizada fue construida cuando Zoila Curvelo Bernier, era Alcaldesa Mayor de Riohacha. Precisamente, el tráfico automotor de la carrera ocho de sur a norte hasta llegar a la calle primera, era muy peligroso. Además, todavía no había sido adecuado desde el punto de vista urbanístico el Callejón de las Brisas.

Y los carros transitaban como que si fuera una autopista de la Fórmula Uno. ¡Y... no me digas más!

Un importante Conversatorio se realizó entre el Comandante de la Policía Guajira, Diego Montaña y un grupo de Periodistas

Fue en la sede del Comando y con la presencia del secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas. Con motivo de la celebración del Día del Periodista Colombiano. En ese Conversatorio el Coronel Montaña recordó que se está acercando la fecha de los 50 años de la creación del Comando del Departamento de Policía Guajira, luego de que desapareció la Intendencia Nacional de La Guajira y se crea nuestro Departamento a través de la Ley 19 del 10 de noviembre de 1964, previo acto legislativo del 28 de diciembre de 1964.

En el marco de ese Conversatorio el Departamento de Policía Guajira le entregó menciones honoríficas a varios Periodistas que laboran en el Distrito de Riohacha, en reconocimiento a su trabajo diario de mantener bien informada a la opinión pública, bajo el principio fundamental de la verdad.

"Para la Policía Nacional la labor del Periodista será siempre importante porque contribuyen a la sana convivencia de la ciudadanía y al fortalecimiento de los principios democráticos del país". Lo puntualizó el Comandante del Departamento de Policía Guajira, Coronel Diego Montaña.

¡En Tierra Derecha!
¡Y... esa era la Jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

“Tenemos la voluntad del Distrito, pero también del Ministerio de Educación Nacional para que podamos trabajar de la mano en pro de la educación”: Genaro Redondo

En mesa de diálogo se detiene el paro anunciado por los nuevos centros etnoeducativos de Riohacha

Esto se logró gracias a espacios de concertación liderados por el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles.

Luego de las gestiones administrativas del alcalde Genaro Redondo Choles, para velar por el derecho a la educación de más de 5 mil niños, se logró detener la intención de realizar el paro indefinido por parte de los siete centros etnoeducativos creados en el año 2023.

Esto se logró gracias a las mesas de diálogo que se sostuvieron desde el gobierno local con las autoridades indígenas, rectores de estos nuevos centros etnoeducativos y líderes de la comunidad.

“En esta tarde hemos logrado acuerdos en unas mesas realizadas con la voluntad de nuestro alcalde y la secretaria de Educación, en donde nosotros como comunidades indígenas hemos decidido levantar el paro. Tenemos la confianza puesta en esta administración y cuando hay voluntad se puede lograr todo”, manifestó Francis-



Alcalde Genaro Redondo Choles logra evitar el paro indefinido en los siete centros etnoeducativos de Riohacha, beneficiando a más de 5 mil niños.

co Javier Ipuana, líder de comunidad.

Durante este diálogo se anunció la llegada a la ciudad

de una delegación del Ministerio de Educación, que atenderá las peticiones de la comunidad, para analizar y avanzar en la

operatividad de estos centros.

“Hoy estamos acá reunidos con las autoridades, con las comunidades indígenas que

hacen parte de estos nuevos centros educativos, diciéndoles que vamos a apoyarlos en todos sus procesos, porque queremos que nuestros niños y niñas indígenas estén en las escuelas. Tenemos la voluntad del Distrito, pero también del Ministerio de Educación Nacional para que podamos trabajar de la mano en pro de la educación”, afirmó el alcalde.

Asimismo, la comunidad aseguró que se sintió atendida por el mandatario. “Hemos decidido levantar el paro gracias a un diálogo con nuestro alcalde. Nuestro compromiso con la educación siempre va a estar allí presente y creemos en su palabra”, manifestó Edwin Ceballos, autoridad tradicional.

Gracias a esta decisión por parte de las autoridades no se afectará el dinamismo económico y social de la ciudad, derivado por los cierres de vías.

“Importante noticia para toda la comunidad, la gente va a poder transitar por todas las vías que conducen desde Riohacha hacia los corregimientos, ya sean por el norte o por el sur gracias a la voluntad que hemos tenido de parte de estas autoridades indígenas que han decidido no hacer el paro el día de mañana”, agregó la secretaria de Educación, Sandra Ospino Gutiérrez.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Niegan incidente de nulidad plateado por el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles. Lo presentó su apoderado, Roberto Carlos Daza Cuello. Este proceso se inicia de nuevo

Esta información se confirma por intermedio de un auto dictado por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y actuando como magistrada ponente, María del Pilar Veloza Parra.

Teniendo como punto de referencia este auto se indica que la demanda que fue presentada en contra de la elección de Genaro Redondo Choles por parte del ciudadano Emiliano Arrieta Monterrosa, se comenzará a tramitar de nuevo por parte del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. Así lo indica: "Como medida de saneamiento, se ORDENA que por Secretaría del Tribunal se realice el trámite de notificación del auto admisorio de la demanda al señor Genaro Redondo Choles, conforme se ordenó en el auto de fecha 23 de noviembre de 2023.

Una vez se cumpla la anterior orden, pásese inmediatamente el expediente al despacho para continuar con el trámite que corresponda".

Todo esto indica a las claras que este proceso de demanda en contra de la elección de Genaro Redondo Choles como alcalde del Distrito de Riohacha, se inicia de nuevo en el seno del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira.

"Todo esto indicaría que este proceso también iría por un buen camino en cuanto a Genaro Redondo Choles, se refiere". Lo dió a conocer una fuente informativa que solicitó omitir su nombre.

¡En Tierra Derecha!
¡Y... esa era la Jugada!

¡Agárrense calzones de bolas que viene...!

No la aplanadora, sino que desde hoy Colombia amaneció con una nueva Fiscal General de la Nación, Martha Macera, en calidad de encargada.

Reemplaza a Francisco Barbosa Delgado, a quien se le venció su periodo constitucional en el día de ayer. Fueron cuatro años muy difíciles que le correspondió aplicar la política contra el crimen, el narcotráfico, el secuestro, la extorsión y a los grupos armados fuera del marco de la ley.

También se señala que Francisco Barbosa Delgado tuvo serios enfrentamientos verbales con el presidente Gustavo Petro en donde defendió a la rama del Poder Judicial, en todas sus manifestaciones.

Se señala que la nueva Fiscal General de la Nación (e), Martha Macera, al momento de juramentarse aseguró que no tiene ninguna intención de quedarse en el cargo por mucho tiempo. Y solo espera que la Honorable Corte Suprema de Justicia dentro de su competencia constitucional y dentro de su leal saber y entender, logre elegir a una nueva Fiscal General de la Nación.

Se precisa que la Fiscalía General de la Nación no aplica justicia en Colombia. Simplemente investiga y acusa a los procesados ante los jueces y los magistrados de la República. Estos sí verdaderamente son los que aplican justicia: condenan y absuelven dentro del marco del orden jurídico colombiano. Los jueces y los magistrados son también los que dictan las medidas de aseguramientos ya sea en centros carcelarios o a nivel de domiciliarias.

Se recuerda que el cargo de Fiscal General de la Nación, es por cuatro años y no procede la reelección.

¡Y no se me moleste Dr. "Zapatico Rojo", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Grandes esfuerzos institucionales realizan la Gobernación de La Guajira y el Distrito de Riohacha, para poder controlar la inseguridad y el orden público

Ante la ola de crímenes, atentados criminales, atracos a manos armadas, el sicariato. Y como si fuera poco los bloqueos en las vías carreteras y en la línea férrea de la empresa Cerrejón.

Se precisa que en las últimas horas se anuncian bloqueos de vías en el norte y sur de La Guajira. Uno de esos bloqueos se realiza en la jurisdicción del Distrito de Riohacha.

En las últimas horas se presentó un atentado criminal en contra del señor Edilmer Rojas Atencio, miembro de una importante familia riohachera que sobresale en el sector público, privado, político de la educación y el periodismo, en esta sección del país.

Hay que tener en cuenta que esta problemática de la inseguridad y el orden público por norma constitucional están en manos del gobernador Jairo Aguilar Deluque y Genaro Redondo Choles; pero delegan funciones al secretario de Gobierno Departamental, Misael Velázquez Granadillo y al secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas.

Ojalá que previos diálogos con las personas que ya se acostumbraron a atentar contra la movilidad de los colombianos, los guajiros y los riohacheros se pueda lograr un acuerdo para que no se sigan bloqueando las carreteras de nuestro territorio y por lógica no se siga bloqueando la línea férrea de la empresa El Cerrejón.

¿Sería verdad lo que clama la ciudadanía riohachera y del departamento de La Guajira?
¡Habrá que esperar!

El Gobierno del Distrito de Riohacha, a pesar de las dificultades de orden público, salió airoso en cuanto al orden con que se realizaron los carnavales de 2024

Gracias al trabajo realizado por la Secretaría de Gobierno en manos de Wilson Rojas Vanegas y con la efectiva colaboración de la Policía Nacional.

Ante esta situación y con el mayor orden se pudieron hacer todos los actos programados por la Corporación y la Fundación Carnaval de Riohacha, hasta el día de ayer, cuando terminó el carnaval con el tradicional "entierro de Joselito".

No se debe dejar de pasar por inadvertido el hecho de que se presentaron algunas situaciones por parte de borrachos irresponsables, pero que en nada empañó las fiestas del carnaval del presidente año.

Es importante señalar que para el próximo 20 de febrero está programado el XV Foro por el rescate de las tradiciones y valores del Carnaval de Riohacha. La sede será en el auditorio de Sintracarbon.

Organiza: la Corporación Carnaval de Riohacha, el Banco de la República y el Comité Central del Carnaval de Riohacha.

Este importante Foro cuenta con el respaldo del Gobierno del Distrito de Riohacha, liderado por el Médico Genaro Redondo Choles.

¡Y: dele, dele, dele, hasta con el "PILÓN", al "LORITO CRITICÓN"!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Negó demanda de pérdida de investidura

Tribunal de La Guajira ratifica curul del diputado Daniel Ceballos

En una decisión crucial, el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira ha rechazado la demanda de pérdida de investidura contra el diputado Daniel Elías Ceballos Brito, presentada por la empresaria del transporte Nayrobis María Alvarado. La demanda argumentaba una presunta inhabilidad de Ceballos por haber celebrado contratos con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la ONU a través de su empresa, Express Caribe Radiante S.A.S.

El conflicto surgió después de que Ceballos, en representación de su empresa y como parte del Consorcio Transmanaure, fuera adjudicatario del contrato LP-001-2022 en Manaure, La Guajira. Dicho contrato, firmado el 29 de marzo de 2022, tenía como objetivo la prestación de servicios de transporte escolar para la población educativa del municipio, buscando garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo oficial.

El tribunal, tras revisar las dos demandas acumuladas

que solicitaban la pérdida de la investidura de Ceballos para el período restante de su mandato, hasta el 31 de diciembre de 2023, dictaminó a favor del diputado. Ceballos había asumido la posición en la Asamblea Departamental después del fallecimiento de Luis José Brito Gutiérrez, quien ocupaba la curul tras las elecciones de octubre de 2019. Brito Gutiérrez, el diputado con la mayor votación del partido ASI en La Guajira, murió en un accidente de tránsito el 19 de marzo de 2022, lo



Daniel Elías Ceballos Brito, diputado.

que llevó a Ceballos, el segundo más votado, a ocupar su lugar.

La decisión del Tribunal ha puesto fin a las especulaciones sobre la validez de la elección de Ceballos, permitiéndole continuar su labor como diputado de La Guajira. La resolución también destaca la importancia de la claridad en las normas de contratación y la participación en procesos electorales, reafir-

mando que el contrato suscrito con la OIM no constituyó una inhabilidad para Ceballos en las elecciones de 2019.

Esta sentencia ha sido recibida con satisfacción por Ceballos y sus seguidores, quienes ven en esta una validación de su derecho a ocupar el cargo y continuar trabajando por el bienestar de La Guajira y su población educativa.



Samsung Dual Camera
Tomada con mi Galaxy A03

#LaOpiniónDeColmenares

¡Adiós! Y que te vaya bien Barbosa

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

De no haber sido por mis convicciones católicas, no tengo dudas de que mi deseo sería contrario al título de esta columna. Terminó la gestión de Barbosa como Fiscal General de la Nación, sin pena y sin gloria, o más bien con vergüenza, porque todo ha sido un desastre absoluto.

Desde el momento de su elección, marcada por su cercanía con el expresidente Iván Duque y su falta absoluta de experiencia en temas penales, hasta su salida, envuelta en tensiones políticas y judiciales, deja mucho que desear en términos de imparcialidad, competencia y ética. Es como el decir para los abogados de pueblo: no sacan un preso ni a mear. Disculpéme, amables lectores, pero es la verdad en términos coloquiales. Es que tampoco tenía experiencia en la dirección de entidades públicas, y esto se reflejó en su gestión, que estuvo marcada por decisiones cuestionables y falta de liderazgo.

Pero uno de los aspectos más preocupantes de la gestión de Barbosa fue su flagrante politización de la Fiscalía, porque desde el inicio se alineó estre-

chamente con los intereses políticos de Duque, lo que generó serias dudas sobre su capacidad para actuar de manera independiente.

Y para la muestra es suficiente con dos botones: el archivo de la investigación de la supuesta compra de votos a favor de la campaña de Duque; y el manejo del caso del expresidente Álvaro Uribe Vélez, insistiendo todas las veces en archivar el caso a pesar de las pruebas presentadas por la Corte Suprema de Justicia, lo que sugiere un intento de proteger a ciertos individuos basado en sus conexiones políticas en lugar de seguir la ley, lo cual demuestra una clara parcialidad y falta de compromiso con la justicia.

Es que el mayor mérito de un candidato a Fiscal General de la Nación no puede ser su amistad, o el hecho de haber sido compañero de universidad, con el presidente de la República. Por el contrario, ese debe haber sido su mayor impedimento.

Lo que se ha conocido acerca del uso inapropiado de los recursos asignados a la Fiscalía es indignante: utilizar el avión oficial para viajar de paseo con su

familia, desviar fondos de gastos reservados para beneficio propio, utilizar los escoltas para pasear sus mascotas, utilizar el personal de servicios generales de la entidad para atender labores de servicio doméstico en su casa, hasta instalar placas de auto homenaje en los edificios de la entidad; en un abuso de poder por alguien que debería proteger el Estado de derecho y debilita la confianza en las instituciones por el actuar de funcionarios que deben ser los garantes de la ley y el orden.

Mientras la justicia clama por recursos para combatir la

impunidad y la corrupción, Barbosa parece haber estado más interesado en aprovecharse para su bienestar personal y el de su familia. ¿Cómo es posible que, en un país con tantas necesidades, el Fiscal General se permitiera el lujo de usar un bien del Estado para su beneficio? ¡Inmoral!

Tampoco podemos pasar por alto varios estudios publicados que demuestran la manipulación de cifras para ocultar su incompetencia; estadísticas engañosas sobre el esclarecimiento de delitos para disfrazar su fracaso con indicadores falsos

de éxito. La falta de transparencia e intento de manipular la percepción pública de su gestión demuestran falta de integridad.

La Corporación Excelencia en la Justicia ha concluido que la Fiscalía de Barbosa archivó el 81 por ciento de los procesos que abrió, y su administración tuvo el menor número de condenas de la última década. No pasó nada con casos tan escandalosos como Odebrecht, la ñeñepolítica, los dirigentes del fútbol, entre otros.

Pero también hay que decirlo. La Corte Suprema de Justicia tiene que asumir la responsabilidad que le corresponde ante ese fracaso, por elegir a alguien sin los méritos para ocupar un cargo tan importante, lo que ha llevado a un daño irreparable a la institución y a la confianza en el sistema de justicia colombiano. Es hora de que se tomen medidas para restaurar la integridad y la independencia de la Fiscalía.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR



El mar de lo sargazos y la planificación territorial

Desde tiempos inmemorables se ha escrito acerca del mar de los Sargazos, una región del océano Atlántico septentrional que se caracteriza por sus aguas relativamente calmas y la presencia de numerosas algas del género Sargassum, que le dan su nombre. Cristóbal Colón escribió sobre la presencia de algas marinas escondidas en aguas poco profundas que podrían hacerlos encallar, así como la falta de viento que temía que los atrapara. Muchos han sido los navegantes que han perecido en este espacio del océano, uno de los más famosos fue Donald Crowhurst, quien terminó a la deriva, deteriorado física y psicológicamente, y con su bitácora de viaje llena de especulaciones metafísicas y comentarios delirantes al mejor estilo de los grandes novelistas.

En la planificación territorial colombiana, su ejercicio cíclico cada cuatro años arrastra a las administraciones municipales y departamentales hacia el mar de los Sargazos. A un cuerpo flotante lleno de los proyectos y programas priorizados por los



Arcesio Romero Pérez

vientos de las promesas, pero condenados al aplazamiento eterno en medio del madejo de las algas de las excusas presupuestales y los improvisados ejercicios de jerarquización. Y, en consecuencia, yacen extraviados en los anaqueles regionales, arrastrados por las buenas intenciones, condenados a morir en la superficialidad centrífuga de los contracréditos y aplazamientos presupuestales.



No dejan de ser unos planes, que, como objetos de obligatoria adquisición, solo adornan los discursos y las aspiraciones motrices de los líderes de comunidades sedientas de realizaciones. Dentro de las obras o inversiones del mar de los Sargazos de La Guajira, merecen capítulo especial sus famosas obras estratégicas: (i) distritos de riego de Ranchería y San Juan; (ii) construcción de la vía de la soberanía en la Alta Guajira; (iii) Sistema de tratamiento de aguas residuales de Riohacha; (iv) Construcción de la vía Tomarrazón-Distracción; (v) Construcción de la marina de Riohacha, etc.

Al mar de los Sargazos, ya sea por el impulso de los vientos del norte o por capricho de los somnolientes vientos Alisios, también llegan los anhelos de las obras inconclusas, que, a prurito del ruego, atracan en la "calma chicha" en búsqueda del faro de la nueva esperanza que las reanime y le den funcionalidad. Y así, contrariando las leyes de la física, flotan en el colchón pelágico obras revestidas por el concreto de la corrupción, tales como: acueductos, terminales de transporte, canchas polifuncionales, piscinas con olas, centros recreacionales, parques lineales, puentes en el desierto, carretables pavimentados a medias, escuelas y hospitales de II y III nivel.

El sargazo de la planificación es un alga que forma grandes conjuntos enmarañados, que se mantienen a flote por medio de vejigas llenas del gas de los CONPES, OCAD, PDET, FONDEG y convenios de cooperación. Además, es una masa amorfa y biológicamente activa que se extienden hasta el horizonte del tiempo gracias a la insistente terquedad de unos planifica-

dores, capaces de revivir en el papel a cualquier criatura oceánica, al mejor estilo de Melville.

Tal como en el Universo alternativo (Chandler) en los sargazos de la planificación se descubren muchos proyectos e iniciativas que «han atravesado una barrera dimensional» capaces de hundir cualquier buque que desee impulsar el desarrollo de la periferia colombiana.

En conclusión, los planes de desarrollo territorial, siguiendo la idea de Charles Hoy Forts, deben dejar un mar de sargazos donde van las cosas extraviadas en la memoria por causa de la inacción, la falta de gestión y la ineficiencia. Y en especial para La Guajira, los ejercicios de planificación deben dejarse llevar por el fenómeno de surgencia que aproveche el movimiento de aguas profundas hacia la superficie, para aprovechar sus nutrientes gracias a la interacción de los vientos de cambio, las corrientes marinas que atraen las nuevas ideas, la temperatura de las aguas de las nuevas administraciones y la rotación de la Tierra de las oportunidades y del colorido desierto.

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Empresas familiares



Indalecio Dangond Baquero

banano de exportación; Álvaro Escobar y agropecuaria alfa, en ganadería, entre muchas más empresas familiares de otros subsectores agrícola, pecuario y forestal.

En el mundo de los nego-

cios, las empresas familiares, han sido el motor de desarrollo económico en cada país. Algunos estudios muestran que en EE.UU. representan el 80% del total de las empresas; en la UE, el 60% y en Colombia, el 70%. Las más conocidas en el mundo son Novartis, Roche, Walmart, Facebook, Samsung, Nike y Volkswagen. En Colombia, están los grupos empresariales Santo Domingo, Aval, Carvajal, Corona, Haceb, Ardila Lule y Olímpica,

entre otras.

Cuando analizamos las empresas familiares, vemos varios factores comunes entre ellas. Generalmente, los miembros de la familia que trabajan en esas empresas, tienen mayores niveles de compromiso y esquemas muy particulares de hacer las cosas. Por ejemplo, emplean el tiempo necesarios para sacar adelante sus objetivos sin recibir bonificaciones ni horas extras. Su visión de crecimiento es

a largo plazo y la estructura organizacional es estable. Las decisiones son rápidas, pues, solo requieren aprobación de los dueños que, en la mayoría de los casos, son los gerentes de la compañía o de las juntas directivas conformadas por miembros de la familia.

El caso de la empresa familiar Agroinsumos es de admirar. A Francisco, su fundador, lo conocí por allá en el año 2018, en Cali. Al día siguiente, me invitó a conocer las 18.000 hectáreas que se siembran de maíz y otros cultivos semestrales, en el distrito de riego de los municipios de Roldanillo, La Unión y el Toro, en la parte norte del Valle del Cauca. Hoy, es un gran impulsor, con otros empresarios de la altillanura, Bogotá y Antioquia, de la ambiciosa iniciativa empresarial Soya-Maíz, proyecto país, que busca aumentar las áreas sembradas de estos cereales, con el fin de reducir las importaciones desde los EE.UU. y Argentina, para generar esos empleos y riquezas, en las regiones agrícolas del país.

Si los dejan, estas empresas familiares, lograrán convertir este sector agrícola, en el más grande del país, con más de un millón de hectáreas en producción.



En su primera Cumbre del 2024 de la Federación Nacional de Departamentos, los 32 gobernadores se hicieron eco del clamor de las regiones en demanda del cabal cumplimiento de la autonomía territorial "para la gestión de sus intereses" prescrito por la Constitución Política en sus artículos 1º y 287. En su Declaración, firmada en Cartagena de Indias enfatizaron en que "están comprometidos con impulsar un modelo de mayor autonomía territorial", tan venida a menos en los tiempos que corren en los que la *recentralización* ha sido la constante durante los 33 años de vigencia la Constitución expedida por la Constituyente de 1991.

El principal reclamo planteado al Presidente Gustavo Petro es la reforma del Sistema General de Participaciones (SGP), la bolsa de recursos que la Nación le transfiere a las entidades territoriales, los cuales tienen como destinación específica la financiación de los programas seccionales de educación, salud, agua potable y saneamiento básico. Originalmente la Constituyente creó al Situado fiscal, reglado por los artículos 356 y 357 de la Carta y estableció una senda de crecimiento de dicha transferencia hasta alcanzar el 47% de los ingresos corrientes de la Nación (ICN).

No obstante, en el transcurso de estas últimas tres décadas se ha venido dando en el país una *descentralización* que no dudo en catalogar como disfuncional, consistente en delegar funciones y competencias a las entidades territoriales, *pero sin girarle los recursos para poder asumirlos*, violando flagrantemente el artículo 306 de la Constitución Política que a la letra dice: "no se podrán descentralizar responsabilidades sin la

La inaplazable reforma del SGP



Amylkar D. Acosta Medina

previa asignación de los recursos fiscales para atenderlas". Es el caso del PAE, por ejemplo.

Y lo que es peor, en lugar de cumplir con lo dispuesto cuando se creó el Situado fiscal, se reformó la Constitución mediante los actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007. Como lo acotan en su Declaración los gobernadores advierten, a consecuencia de estos dos actos legislativos, en lugar del 47% "apenas llegamos a obtener un 20% de los ingresos corrientes de la Nación". De acuerdo con un estudio del Banco de la República, entre los años 2002 y 2023, las entidades territoriales dejaron de recibir por cuenta de esas dos reformas la friolera de \$387.953.907 millones de pe-

sos constantes a diciembre de 2018.

Ni los *recursos propios* de las entidades territoriales, como son los ingresos provenientes del ejercicio del *monopolio de los juegos de suerte y azar*, han escapado a la voracidad y glotonería del centralismo, pues en la Ley 1995 de 2019 del Plan Nacional de Desarrollo (2022 - 2026), se dispuso que los mismos deben ser administrados por COLJUEGOS, una entidad del Gobierno central y no por parte de los departamentos y el Distrito capital, como lo mandaba la Ley 643 de 2001. Increíble, pero cierto!

De allí la urgencia de la reforma del SGP tendiente a incrementar gradualmente la participación de las entidades territoriales hasta el 47% de los ICN, no sin antes establecer cuáles de las funciones y competencias que le han sido delegadas deberán ser asumidas como propias por parte de ellas

y en caso tal asegurarles los recursos para cubrir los gastos que las mismas le demanden. De otra parte, el Ministerio de Hacienda debe acordar con los departamentos y municipios el reintegro de los \$14.8 billones de los cuales dispuso arbitrariamente el Gobierno anterior mediante el Decreto de emergencia 444 de 2000 para financiar el Fondo de mitigación de emergencias (FOME) del Sistema general de regalías (SGR), recursos estos que son propiedad de las entidades territoriales.

La respuesta del Presidente Petro, aunque lacónica, fue contundente: "sí hay que cambiarlo. Estoy de acuerdo con que se tramite un proyecto de ley para transformar el SGP". Por su parte el Gobernador del Atlántico y Presidente de la Región administrativa y de planificación (RAP) del Caribe Eduardo Verano resaltó el hecho de que el Presidente Petro les "ha dado su palabra para iniciar un proceso de

cambio en el SGP". El Congreso de la República tiene la palabra y la responsabilidad de no ser inferiores al reto de equilibrar las cargas y los ingresos fiscales entre la Nación y las entidades territoriales. Cabe advertir que para cambiar o transformar el SGP debe tramitarse un proyecto de *Acto legislativo* y no de *Ley*, por tener rango constitucional

Como se recordará, el Congreso de la República, mediante la Ley del Plan de Desarrollo (2018 - 2022) 1955 de 2019, facultó al ejecutivo para conformar una *Misión de descentralización*, la cual se integró por parte del anterior Gobierno a través del Decreto 1665 de 2021, contando con la Secretaría técnica del DNP. Dicha Misión, cuya coordinación ha estado a cargo del Darío Indalecio Restrepo desde noviembre de 2022, tiene por cometido "con base en el análisis del modelo de descentralización, *presentar propuestas para la definición y distribución de competencias entre niveles de gobierno, orientadas a garantizar una provisión eficiente de bienes y servicios públicos mediante una adecuada aplicación de los principios de coordinación, concurrencia, complementariedad, subsidiariedad y solidaridad*".

Se anunció por parte del saliente Director del DNP Jorge Iván González que la Misión se presta a rendir su informe el próximo mes de abril, de modo que el mismo servirá de insumo para el debate del proyecto de acto legislativo, que deberá ser muy incluyente, el cual deberá conducir a su trámite expedito por parte del Congreso de la República y de ser necesario objeto de mensaje de urgencia por parte del Gobierno, porque dicha iniciativa lo amerita. Manos a la obra!



Poncho Zuleta no le debe a su hermano Emiliano, como se ha divulgado por todas partes



Juan Rincón Vanegas

“Y vi a Zuleta pagando las deudas de Emilianito”... En la canción ‘Alucinaciones’, de la autoría del compositor Julio Oñate Martínez, interpretada por Silvestre Dangond Corrales, el cantante Tomás Alfonso Zuleta Díaz, hizo la claridad al respecto, anotando que él no tiene deudas con su hermano.

“A mi hermano Emilianito no le debo. No son alucinaciones, es la pura verdad. Esa deuda fue tan publicitada por todos los puntos cardinales que cuando le pagué, y hasta con intereses, nadie supo y lo divulgó”.

Ese cobro de la deuda, Emiliano Zuleta Díaz lo llevó a la canción ‘La sangre llama’, composición que juntos grabaron en el año 2001. “Óigame compadre me va a perdoná, y en forma jocosa le voy a decir, porque usted aprendió a sumar, y no aprendió a dividir”.

Al recordar la canción, Poncho Zuleta, manifiesta. “Cuando grabamos la canción me puse a pensar sobre eso, y reflexioné. Claro, en algunas ocasiones se me olvidaba, como aquella vez cuando le dije a Emiliano que un cachaco nos quería escuchar, para que lo complaciéramos. Ya me había adelantado el pago, y mi hermano no sabía. Él supo porque el cachaco pedía música y más música, y dijo que cobrábamos demasiado caro. Entonces, me tocó darle a mi hermano menos de la mitad de la plata”.

Ante la canción ‘Alucinaciones’, Emiliano Zuleta sonrió por los apuntes jocosos del compositor Julio Oñate, y anotó. “Esa deuda prescribió por el transcurso del tiempo, pero quedó la canción que hace posible que el vallenato se nutra de esas historias reales. Esa fue la deuda más conocida en el mundo vallenato, aunque existen muchas mala pagas, y solamente se escuchan los comentarios”.

Poncho Zuleta, ‘El pulmón de oro’, al referirse a la canción que grabó Silvestre Dangond, indicó que le gustó porque lleva consigo esa chispa del vallenato tradicional. “Ha sido un buen rescate de Julio Oñate, porque se cuentan las historias del imaginario colectivo que narraban nuestros juglares en las interminables parrandas. Eso es lo que llaman ahora los entendidos en literatura como una hipérbole”.

El cantante también se remitió a los cientos de canciones que grabó al lado de su hermano Emiliano, que tienen el sello de la perdurabilidad. “Si me pongo a decir nombres de canciones no termino, pero encierran el verdadero vallenato con las historias simples, pero que tuvieron su ocurrencia en distintos lugares de la geografía



Las deudas de Poncho Zuleta con su hermano Emiliano, son del corazón



Silvestre Dangond continúa llevando el vallenato en su alma

del Caribe colombiano”.

Poncho se quedó pensativo, y después trajo a colación el vallenato más escuchado en todos los tiempos, ‘La gota fría’. “Esa canción nació de un encuentro entre dos amigos nobles, talentosos y sinceros, Emiliano Zuleta Baquero, mi papá, y Lorenzo Miguel Morales, quienes como se dice ahora entraron en modo de piquería, sin ninguna pretensión sino de dejar constancia de un hecho cotidiano, y como dice la propia canción, ‘Pa’ que se acabara la vaina”.

Enseguida continuó diciendo. “No vamos lejos, cuando nuestros juglares iniciaron, nunca pensaron que esto iba a llegar hasta donde hoy se encuentra”.

Sin más preámbulos, citó uno de los versos de la canción ‘La sangre llama’, donde se plasman con claridad sus palabras. “Cuando el vallenato tenía poca fama, sufrimos bastante y sabíamos que algo podía suceder. Así fue que nos comenza-

mos a querer. Porqué...porqué la sangre llama”.

Advenimiento del vallenato

Pasando a una nueva etapa del diálogo Poncho Zuleta, expresó “El advenimiento de la grandeza del vallenato llegó con la creación del Festival de la Leyenda Vallenata de la mano de muchas personas, teniendo gran significación nuestra Policarpa Salavarrieta, Consuelo Araujonoguera; el expresidente Alfonso López Michelsen y mi padrino Rafael Escalona Martínez. Gracias al Festival Vallenato que con lujo de detalles organiza la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, hoy cantamos victoria. Es el evento líder del folclor y la ventana donde todos se asoman para respirar paz y alegría. Eso sí, gracias por sostenerlo a lo largo de los años”.

Tomás Alfonso Zuleta Díaz regresó al inicio de la entrevista, y al preguntarle sobre la propuesta musical de Silvestre Dangond, no



Julio Oñate Martínez, veterano compositor e investigador de la música vallenata

lo pensó dos veces y manifestó. “Primero, es un artista talentoso que tiene la mayor acogida y llena los escenarios donde se presenta. Nosotros, no podemos ser egoístas, sino destacar su talento y ganas de sobresalir. Nosotros, que somos guardianes del vallenato puro, no vamos a torcerle el pescuezo a ese artista. Ni más faltaba. Que se proyecte por todo el mundo, y dentro de su repertorio incluya ese vallenato que él conoce a la perfección, ese mismo con el cual partió de su tierra Urumita, lleno de muchas ilusiones que llevaba en su corazón”.

Al final, Poncho manifestó. “Con esa canción del amigo del alma Julio Oñate no paro de reír por las ocurrencias. Todavía me llaman la atención sobre la deuda. En ese sentido hoy puedo decir que mi hermano Emiliano-

to, sabe que las únicas deudas que tengo con él son las del corazón, y esas no se pagan, sino que se llevan en el alma”.

“Porqué cuando escucho mi triste acordeón, quisiera reírme y quisiera llorar, porqué cuando escucho a mi hermano cantar, quisiera una copa llena de licor, quisiera un momento olvidar el dolor, que pasen las penas y sentirme feliz, al lado de mi hermano, con quien he batallado, para poder vivir”.

Las canciones costumbristas tienen un lugar destacado en el corazón del folclor vallenato porque llevan mensajes claros, jocosos y reales de los acontecimientos que tuvieron lugar en Macondo, donde la realidad siempre llega a la orilla del destino. Ese destino que se canta con el mayor sentimiento y la alegría a flor de piel.

Durante cinco días la ciudad fue un goce total

En Riohacha sigue vive la tradición carnavalera: Embarradores, desfile de carrozas y otros eventos fueron derroche de fiesta



Coloridos, emotivos y siempre prevaleciendo la tradición, se registraron los eventos de carnaval en la ciudad de Riohacha, abanderados por la dirección de cultura en cabeza de Nicolás Lubo Matallana y por las distintas fundaciones y organizaciones artísticas.

De igual manera, la reina central de las festividades, Dayanara Mejía Ballesteros, se gozó de principio a fin todos los eventos que arrancaron desde el pasado jueves 8 de febrero y culminaron este martes con la muerte de Joselito Carnaval.

En los distintos desfiles, la beldad riohachera mostró su carisma y su excelso manejo dancístico, siendo acompañada al unísono por los alborotados carnavales que se tomaron las calles de la capital de La Guajira.



La ciudad se inundó de color y tradición en los eventos carnestolendos liderados por la Dirección de Cultura y diversas organizaciones artísticas.

También Dayanara Mejía estuvo en el desfile de tradición de Los Embarradores, teniendo como edecán al director de turismo del departamento, José

Emilio Sierra Arguelles.

Fue un momento de efervescencia pues el desfile de Los Embarradores es el icónico de la ciudad y es donde se tras-

mite la tradición de generación en generación. El riohachero es la viva imagen del embarrador, que se burla y disfruta del baile para olvidar sus problemas.

“Los embarradores son esencia pura del Carnaval de Riohacha. Y están en modo déjate llevar, vamos a gozar. Únete a la fiesta más emblemática y déjate llevar por la magia del Carnaval”, afirmó Dayanara Mejía Ballesteros.

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, por su parte fue enfático al reconocer el comportamiento de la ciudadanía en los distintos eventos de carnavales.

“A escasas horas de finalizar el Carnaval de Riohacha 2024, nos complace como autoridades locales el comportamiento que gran parte de la ciudadanía ha tomado, acatando las medidas y siendo conscientes de los efectos del fenómeno del niño y de la importancia que es mantener el civismo”, advirtió el mandatario de los riohacheros.

La Gran Feria de Muebles de Wooden Home llega al centro comercial Viva Wajiira

La reconocida marca de muebles Wooden Home organiza una espectacular feria que promete revolucionar el sector del mobiliario en La Guajira. Del 15 de febrero al 5 de marzo, la plazoleta de eventos del centro comercial Viva Wajiira se transformará en el epicentro de la decoración y el diseño de interiores, albergando la gran feria de muebles de Wooden Home.

En una reciente entrevista con Guajira News, Pablo Guzmán, administrador de la marca en la región, compartió los detalles de este evento tan esperado por los aficionados y profesionales del diseño. “Queremos

que esta feria sea una ventana para presentar nuestras últimas colecciones y ofrecer grandes descuentos a nuestros clientes. Para aquellos que no pudieron renovar sus muebles el año pasado, esta será una oportunidad única”, afirmó Guzmán.

Durante 19 días, los visitantes tendrán la oportunidad de explorar una amplia gama de muebles, desde piezas clásicas hasta las últimas tendencias en diseño de interiores. Además, Wooden Home ha preparado una serie de facilidades de pago y opciones de crédito accesibles para todos los asistentes, asegurando que nadie se quede sin

la posibilidad de llevarse a casa el mueble de sus sueños.

La iniciativa de Wooden Home busca no solo ofrecer productos de calidad a precios competitivos, sino también crear un espacio de inspiración y asesoramiento para quienes deseen darle un nuevo aire a sus hogares. Con actividades planeadas para aprovechar al máximo estos 19 días de feria, la marca espera satisfacer las expectativas de todos los visitantes y consolidarse como líder en el mercado de muebles en La Guajira.

No pierda la oportunidad de asistir a este evento sin prece-



Del 15 de febrero al 5 de marzo, la plazoleta de eventos de Viva Wajiira será el epicentro de la innovación y la elegancia en el mobiliario.

dentes en el centro comercial Viva Wajiira y descubra todo lo que Wooden Home tiene para

ofrecer. ¡Marque su calendario y prepárese para renovar su hogar con estilo!

¡LÉELO Y PÁSALO!

«Crucifican» a Sacerdote maicaero por una muestra cultural en una parroquia luego de un encuentro religioso

El Sacerdote Jeferson Ariza Ojeda, es maicaero, que gran parte de su ministerio sacerdotal lo ha ejercido en su parroquia nativa Nuestra Señora del Carmen, buscando siempre llevar la palabra de Dios de una manera original pero sobre todo, atendiendo el llamado del Papa Francisco de «callejear» la fe.

Desde hace cinco años, en la Parroquia El Carmen, se inició un encuentro con jóvenes y adultos denominado «Evangelizando en Carnaval», donde los que aceptan la invitación, acuden con vestimentas coloridas y se alaba, se predica, se ora por las necesidades de la comunidad, de las familias durante los días que muchos celebran las fiestas carnestolendas.

El tradicional evento religioso culmina con una celebración eucarística y una muestra cultural, propiciando el encuentro de la fe con la cultura y según el Documento de La Aparecida en su numeral 477: la fe solo es adecuadamente profesada, entendida y vivida cuando penetra en lo profundo de la cultura de un pueblo, destacando la importancia de esta para la evangelización.

Y aunque el encuentro de fe con las culturas las purifica, permite que desarrollen sus virtualidades, las enriquece, pues todas ellas buscan en última instancia la verdad que es Cris-

to, hoy muchos jueces y verdugos, han «crucificado» al Padre Jeferson Ariza, maicaeros y no maicaeros, católicos y no católicos porque creen que es muy santo el «canibalismo» entre hermanos, olvidando que nadie está libre de pecado y aunque muchos han resaltado que más de 700 personas estaban reunidas alabando y adorando al Dueño de La Vida, medios de comunicación han señalado como pagano «Evangelizando en Carnaval».

Hoy hay un revuelo sin sentido en redes sociales y grupos de WhatsApp, personas que acusan y juzgan a través del desconocimiento de la actividad y triste ver como solo en su tierra y en su casa menosprecian a un profeta, en esta caso a un Sacerdote, ojalá y no le toque al Padre Jeferson hacer como dice el evangelio: «Se fue a hacer a otros lo que no pudo realizar entre sus paisanos».

Mientras muchos utilizan este revuelo para insultar y atacar al sacerdote y a la Iglesia Católica, demostrando «tener la razón» con argumentos que no acatan, el Padre Jeferson tiene paz en su corazón, agradecimiento a Dios y a quienes lo han apoyado porque quienes realmente conocen sus sentimientos y su ministerio, saben que lo que devora su corazón es el amor por Jesús, el amor por la iglesia y esto le lleva a anunciarlo, a comunicarlo, utilizando medios, estrategias y recursos que tiene a la mano para poder llegar a la gente con el mensaje del evangelio, queriendo de esta manera ir mucho más allá de la frontera que tiene en sus manos para llevar el mensaje evangelizador de Jesús.

«Una iglesia tiene que ser incluyente y necesita cada día ser más cercana más cercana a los fieles, utilizar el lenguaje de los fieles para poder llegar

con el mensaje del evangelio, por lo tanto lejos de mí como sacerdote realizar algo que lleve al deterioro al deterioro de la fe de la comunidad, lejos de mí como sacerdote realizar cualquier actividad pastoral que vaya en el detrimento de la iglesia, eso no está en mi corazón, eso no está en mi mente, eso no está en mis convicciones como sacerdote. Entiendo perfectamente lo que busca y lo que quiere es animar, conducir y guiar a este pueblo al encuentro con Jesús y eso es lo que he hecho siempre y he entendido también que la iglesia nos está invitando hoy más que nunca a que seamos una iglesia evangelizadora, a que seamos una iglesia fraterna viva, una iglesia que evangelice y por eso logro utilizar los espacios y escenarios donde puedo encontrar a la gente para poder llevar el mensaje de Jesús y aquí que durante este tiempo que es-

toy en la parroquia he realizado esta actividad pastoral» señaló el Presbítero Jeferson Ariza.

Los jueces y verdugos que «crucifican» al sacerdote maicaero por «defender» la iglesia de Cristo, olvidan sus enseñanzas, por ejemplo, el Evangelio de Mateo que en su capítulo 7, versículo 1 dice: «No se conviertan en jueces de los demás, y así Dios no los juzgará a ustedes. Si son muy duros para juzgar a otras personas, Dios será igualmente duro con ustedes. Él los tratará como ustedes tratan a los demás». ¿Por qué te fijas en lo malo que hacen otros, y no te das cuenta de las muchas cosas malas que haces tú?».

El Documento de Aparecida, como es conocido el resumen de la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y el Caribe (o CELAM), ha sido una verdadera guía de los católicos desde su publicación en mayo de 2007 y se dice que el actual Papa Francisco tuvo una destacada participación en su contenido. El documento exhorta nada menos que a «un nuevo Pentecostés» y a la consecuente «nueva evangelización» en la que todos los miembros de la Iglesia, incluyendo los laicos, «están llamados a ser discípulos y misioneros de Jesucristo». En esto se conforma íntimamente con la senda abierta desde el Concilio Vaticano II.



Estuvo presente el director encargado de la entidad ambiental, Manuel Manjarrés Altahona Corpoguajira realiza acercamientos con actores claves para preservar caudal del río Tapias ante el fenómeno de El Niño

Con este propósito funcionarios de la Corporación se reunieron con representantes de las bananeras y de los vigías ambientales de la zona.

Con el objetivo de generar estrategias que permitan la preservación de la cuenca del río Tapias, fuente abastecedora del acueducto de Riohacha, Corpoguajira sostuvo una reunión con vigías ambientales, empresas de la zona y funcionarios de la Corporación.

El director encargado de la Corporación, Manuel Manjarrés Altahona, explicó que, dentro de las estrategias que se implementarán, estarán el monitoreo del caudal, establecimiento de horarios para el uso del agua y un próximo encuentro que vincule actores de la zona.

«Lo que queremos es estar atentos al caudal del río por eso habrá un acuerdo de voluntades entre la comunidad, las bananeras de la zona y Corpoguajira, con el fin de evitar cualquier tipo de problemática», indicó.



Manuel Manjarrés Altahona, director encargado de la Corporación.

Por su parte, Leiber Solano Suárez, vigía ambiental de río Tapias, afirmó que la intención es cuidar el caudal teniendo en

cuenta el fenómeno del niño que está afectando el país y La Guajira.

«Afortunadamente llovió,

pero como el fenómeno continúa, debemos tomar precauciones y sobre hacer monitoreo al río», anotó.

Stuly Quinto, jefe de Gestión Ambiental del grupo Daabon, expresó que es muy importante que todos los beneficiarios del

río Tapias puedan hacer una gestión adecuada en esta temporada del fenómeno del niño.

«Nuestro compromiso es apoyar la gestión de Corpoguajira, a los vigías ambientales y proteger el recurso hídrico», enfatizó.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

Luego de 30 años de conflicto interclanil dos familias wayúu logran la paz: Se trata de los Uliana y los Wouliyu

Por: Sandra Hernández

30 años se dice toda una vida y ese mismo tiempo es el que dos familias Wayuu, del área rural del municipio de Manaure, llevaban en conflicto y en la intermediación se contó con una joven profesional de la etnia, hoy funcionaria de la Gobernación de la Guajira.

Kenia Kaoris Ojeda Mengual, Secretaria de Asuntos Indígenas de La Guajira, de temple como todas las mujeres Wayuu, estuvo como garante del Acuerdo de Paz entre dos familias y es que el conocer a cabalidad su cultura, le hace tener la claridad necesaria para intervenir en los procesos de Resolución de Conflictos lo que hizo que la funcionaria departamental participara activamente en un hecho histórico no solo para dos familias del pueblo indígena Wayuu, sino para el departamento.

En el marco de la reconciliación y reparación, los Uliana de la comunidad de Amaichon y los Wouliyu, de Chiparemuna, pusieron fin a un conflicto de hace más de 30 años en territorio de la jurisdicción del municipio de Manaure. A través del dialogo, el respeto y entrega de compensación, se llegaron a acuerdos entre las familias para lograr la paz y armonía.

En los años 80's, un miembro de los Uliana, accidentalmente le causó la muerte a un miembro de los Wouliyu, desde

entonces estas familias no compartían en los actos y eventos socioculturales, evitando a toda costa una conflictos entre las dos familias y esto afectaba no solo a las dos clanes, los vecinos alrededor vivían en constante tensión, rogando que no apareciera un detonante que generara hechos de intolerancia.

Kenia Kaoris Ojeda Mengual, señala que «Es importante resaltar que nuestro sistema normativo Wayuu es preventivo y restaurativo; hoy dos familias son

ejemplo de la sabiduría ancestral para las nuevas generaciones del pueblo Wayuu y al país entero. Esto es un acto de paz y armonía liderado por nuestros mayores y mayoras, celebramos este momento que viven las familias del eiruku Uliana y Wouliyu».

«Con la firma del Acuerdo de Paz, el Pueblo Wayuu habla de soluciones y más importante aún, es que la Gobernación, a través de la Secretaría de Asuntos Indígenas se puso la ca-

miseta de la paz y generó este espacio en el que dos familias logramos una solución gracias al poder de la palabra», contó una de las asistentes al emotivo acto.

La Secretaria de Asuntos Indígenas resaltó la voluntad de las dos familias para reconciliarse en medio del dolor «el mensaje para la comunidad La Guajira y el país es que en estos actos de reconciliación sí podemos lograr la paz que tanto anhelamos. Celebramos desde la insti-

tucionalidad este acercamiento que han tenido las familias en esta iniciativa de poder conciliar diferencias, de poder mediar para prevenir situaciones que puedan desencadenar posteriores actos de intolerancia. Nos alegra profundamente esta reconciliación entre estas dos familias. Con el cese del conflicto se pueden generar entornos seguros y de sana convivencia».

Gracias a la institucionalidad representada por la Secretaría de Asuntos Indígenas de La Guajira, los Uliana de Amaichon y los Wouliyu de Chiparemuna que por 30 años vivieron en conflicto, firmaron un acuerdo de Paz para evitar conflictos a futuro y dar paso a la convivencia en esta zona rural del municipio de Manaure.

La reunión y posterior acto de firma del Acuerdo contó con la participación del Secretario de Gobierno del municipio Daniel Julio; la directora de Asuntos Indígenas de Manaure Emily Alarcón y la asesora de la entidad Liliانا Epieyú, quienes también fueron garantes de que ambas familias respetarán sus actuaciones y generarán condiciones para evitar malos entendidos y conflictos futuros.

Una vez más en La Guajira, se impuso el valor de la palabra y a través de un hecho histórico de paz, el departamento es ejemplo ante el mundo.



En la Avenida Circunvalar, calle Ancha y calle Primera

Operativos y medidas de las autoridades dieron como resultado mayor control y prevención de desórdenes en los carnavales de Riohacha

Contundentes fueron los resultados obtenidos por las autoridades del distrito de Riohacha, en cabeza del secretario de gobierno Wilson Rojas Vanegas, para garantizar la seguridad en los carnavales.

Los operativos se adelantaron en la Avenida Circunvalar durante los días viernes, sábado, domingo y lunes de carnaval.

Las autoridades realizaron estas acciones con controles, requisas y también con intervenciones para mejorar la movilidad y generar que conductores no estuviesen ingiriendo licor.

Al igual que también participaron activamente los funcionarios de Migración Colombia seccional Riohacha, tropas del Batallón de Infantería Mecanizado #6 Cartagena, la Policía Nacional y funcionarios del Instramd.

«Seguimos trabajando en equipo interinstitucional en la calle Ancha, avenida Circunvalar, avenida Primera y todo el distrito, por la seguridad, la convivencia, los derechos y bienestar de los riohacheros. Todos de la mano alcaldía distrital, Policía Nacional, Ejército Nacional, Tránsito, Migración Colombia, luchando por una Riohacha sana, sosteni-



Contundentes resultados en operativos liderados por el secretario de gobierno Wilson Rojas Vanegas y autoridades locales.



Acciones incluyeron controles, requisas y intervenciones para mejorar movilidad y prevenir el consumo de licor al volante

medio de cultura y buen comportamiento», advirtió el secretario de gobierno de la ciudad.

Cabe indicar que residentes del Centro de Riohacha, la calle Ancha, entre otros sectores, estuvieron de acuerdo con los operativos y medidas de las autoridades para que se garantizara la seguridad durante los carnavales.

«Mil gracias al nuevo gobierno por hacernos creer que es posible recuperar a la Riohacha de siempre. Por favor que esto no sea solo por la fiesta de carnaval. Este problema es de casi los 365 días del año. Los exhortó a buscarles un espacio idóneo a donde los jóvenes que les gusta la rumba puedan confluír sin perturbar a los que desean un espacio tranquilo», afirmó Marta Arredondo, residente en el centro de la ciudad.

ble y segura», afirmó Wilson Rojas Vanegas.

También indicó el funcionario de la alcaldía de Riohacha que «dentro de los aspectos a mejorar en estas fiestas de carnaval se encuentran el no uso de vehículos con sonidos con alto volumen, respeto por el espacio público, no a la contaminación auditiva para un ambiente sano. Invitamos a compartir sanamente y disfrutar unos carnavales en

Cerrejón presenta los resultados de la tercera evaluación de riesgos e impacto en derechos humanos

Los resultados preliminares se discutieron con casi 2.300 personas

Cerrejón se complace en presentar los resultados de la tercera Evaluación de Riesgos e Impacto en Derechos Humanos realizada por la firma Trust Consultores que tuvo como objetivo determinar los efectos reales o potenciales sobre los derechos humanos que podrían resultar de nuestras operaciones, así como las de nuestros contratistas, proveedores, y otros socios comerciales. Para ver el informe, haga [clic aquí](#).

La evaluación, que comenzó a finales de 2021, incluyó el diálogo con múltiples partes interesadas, incluidos empleados, contratistas, comunidades, funcionarios gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil; análisis de documentos e informes, y reuniones adicionales con partes interesadas para obtener su retroalimentación sobre los resultados preliminares y recomendaciones que finalizaron en noviembre de 2023. Alrededor de 2.300 personas participaron en las sesiones sobre resultados preliminares y compartieron opiniones y recomendaciones.

La evaluación identificó seis Cuestiones Destacadas, que representan las principales áreas en las que Cerrejón debe centrarse para evitar un impacto en los derechos humanos. Ellos son: i) controlar los impactos

ambientales que puedan afectar el bienestar de las comunidades; ii) preservar la seguridad de las comunidades cercanas a la línea ferroviaria de Cerrejón; iii)

garantizar condiciones de trabajo seguras y dignas para contratistas y empleados; iv) prevenir violaciones de derechos humanos derivadas de los servicios

de seguridad; v) promover la sostenibilidad de las comunidades reasentadas; y vi) reconocer y respetar el patrimonio cultural de los grupos étnicos.

Estos temas y recomendaciones conducirán a acciones específicas que complementarán las del actual proceso de debida diligencia en materia de derechos humanos y se llevarán a cabo durante 2024 y 2025.

Luis E. Marulanda, Vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Cerrejón, afirmó: "Nuestra empresa está fundamentalmente comprometida con el respeto a la dignidad y los derechos humanos de nuestros grupos de interés y de todos aquellos con quienes interactuamos y trabajamos diariamente. Este compromiso lo expresamos en nuestro Código de Conducta, Política de Derechos Humanos y Política de Desempeño Social, las cuales están

alineadas con los estándares nacionales e internacionales adoptados por la empresa. Todos los empleados de Cerrejón estamos comprometidos a actuar de acuerdo con estas políticas y a mejorar continuamente nuestro desempeño".

Desde 2005, la compañía cuenta con una Política de Derechos Humanos, la cual fue actualizada en 2011 con la adopción de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Desde entonces, la compañía viene llevando a cabo un proceso de debida diligencia en materia de derechos humanos orientado a fortalecer la identificación, prevención, mitigación y compensación de los impactos causados por sus operaciones, fortalecer la comunicación con sus grupos de interés, atender quejas de comunidades, empleados y contratistas, y la realización de evaluaciones de desempeño y procesos de mejora continua.

Con las diferentes iniciativas desarrolladas por la empresa, contribuyen a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible: 8: Trabajo decente y crecimiento económico; 10: Reducción de las desigualdades; 11: Ciudades y comunidades sostenibles y 17: Alianzas para lograr los objetivos.**



Mediante convocatorias laborales

La UNGRD hace equipo con la comunidad para llevar vida y esperanza a La Guajira



La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres abrió convocatorias laborales para hombres y mujeres en La Guajira, con el fin de vincular a las comunidades en las acciones que lleva a cabo para llevar vida y esperanza al territorio.

Se trata de una convocatoria dirigida a mujeres con amplio conocimiento en cambio climático y en las acciones de su territorio, ubicadas en Manaure y Maicao, donde se abrió una vacante para cada municipio.

Asimismo, la UNGRD busca a hombres en Manaure, Uribía, Maicao y Riohacha con experiencia en conducción de camión para hacer parte de la ruta del agua, que abastece de este líquido a las comunidades de La Guajira. Para esta convocatoria, la entidad solicita que los aspirantes tengan licencia de conducción tipo C2.

Los interesados pueden enviar su hoja de vida al correo convocatoria.guajira@gestiondelriesgo.gov.co, donde se están recibiendo los perfiles de las

personas que quieren sumarse a la gestión de la entidad.

"La UNGRD está comprometida con La Guajira, y la integración con la comunidad es funda-

mental en su misión de mitigar los riesgos del cambio climático en el departamento y hacer de este un territorio resiliente y sostenible", advirtió.



Nuestros botones interactivos

Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Refresca la Fe en Riohacha

Exgobernador Nemesio Roys Garzón dona aire acondicionado a la Catedral Nuestra Señora de Los Remedios

En un acto de generosidad que ha tocado profundamente los corazones de la comunidad católica en Riohacha, el exgobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, ha hecho una significativa contribución a la Catedral Nuestra Señora de Los Remedios, ubicada en el núcleo de la ciudad. Su donación de un sistema de aire acondicionado ha sido una bendición para la iglesia, justo a tiempo para el evento tradicional de la Viejo Mello el pasado 2 de febrero, una fecha destacada en el calendario religioso local.

El párroco de la catedral no ha escatimado en palabras de agradecimiento hacia Roys Gar-

zón, destacando el impacto positivo que este gesto tendrá en

la ambientación de las celebraciones litúrgicas, ofreciendo un

alivio muy necesario del calor para los fieles durante las misas

y eventos. Esta mejora no solo eleva la comodidad de los asistentes, sino que también ayuda a preservar el valor histórico y cultural del edificio sagrado.

La comunidad parroquial ha recibido con entusiasmo esta donación, reconociendo en ella un ejemplo de cómo el compromiso individual con el bienestar colectivo puede manifestarse en acciones concretas que mejoran la calidad de vida y fortalecen los lazos comunitarios. La generosidad del exgobernador Roys Garzón se alza como un faro de inspiración, demostrando que el verdadero cambio es posible cuando se actúa desde el corazón.



KandyMaku gana su primer Congo de Oro en el Festival de Orquesta 2024

El cantante y compositor de origen arhuaco ganó junto a Rafa Pérez en la modalidad de Vallenato.



Representando la cultura ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, el cantante y compositor vallenato de origen arhuaco, KandyMaku, se convirtió en el primer indígena nativo en presentarse en el Carnaval de Barranquilla y lograr un Congo de Oro.

KandyMaku es un destacado actor y artista de la música vallenata, nacido en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta; se ha caracterizado por cantar y componer obras de su lengua aborigen como Zamaya, Tengo tengo, Avanzar,

El Guardián y otras más que revelan su profundo amor por la música y la madre tierra.

"Hemos ganado el Congo de Oro para el folclor vallenato. Un gran logro para mí como expnente y embajador de los pueblos indígenas de la Sierra. Es sin duda el resultado de todo el trabajo a lo largo de estos años, y de un equipo comprometido con nuestras raíces. Este reconocimiento me inspira a seguir trabajando para llevar el mensaje a toda la humanidad", manifestó en redes sociales Maku, luego de su impecable presentación.

'Guardián que cuida a los árboles antiguos', ese fue el nombre que el pueblo arhuaco le dio hace 45 años al actor, cantante y compositor KandyMaku; y fue bien puesto, pues Maku ha aprovechado cada espacio en la vida para hacer música ancestral con el propósito de que la gente conozca un poco de su cultura.

KandyMaku se ha convertido en el embajador cultural y ambiental de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada; desde muy joven sintió el llamado de compartir los conocimientos de sus ancestros, los cuales

tienen su origen en las piedras, ríos, árboles y nubes. Su misión como artista es comunicar y expandir la sabiduría de la tierra por el mundo, y esta vez lo hizo con altura en el Carnaval de Barranquilla.

Es importante resaltar que, la presentación de KandyMaku en el Festival de Orquestas estuvo acompañada por la banda Sierra Nevada y el colectivo de danza de mujeres arhuacas Zayuna Duna Zarinsi; y las melodías de la Sierra en acordeón estuvieron a cargo de Aris Loperena, Julio César y Wendy Corzo.

Colombia, lista para recibir la Copa Mundo de billar tres bandas

“Gracias a sus resultados tenemos la oportunidad de recibir la Copa Mundo”: viceministro del deporte, Camilo Iguarán Campo

En la rueda de prensa de presentación estuvo presente el viceministro del Deporte, Camilo Iguarán Campo, quien destacó que este tipo de eventos en el país se reciben con emoción, porque demuestran la capacidad de los atletas colombianos.

El billar es arte y precisión, un deporte en el que la habilidad y la estrategia se reflejan en su máxima expresión y, a partir del 26 de febrero hasta el 3 de marzo, los mejores exponentes de este deporte a tres bandas se reunirán en la Copa Mundo de Bogotá.

Así quedó estipulado en la rueda de prensa de presentación, a la que asistió el viceministro del Deporte, el profesional guajiro Camilo Iguarán Campo.

El viceministro destacó, en su intervención, que este tipo de eventos en el país se reciben con emoción, porque demues-

tran la capacidad de los atletas colombianos, que se convierten en grandes embajadores de paz.

"Gracias a sus resultados tenemos la oportunidad de recibir la Copa Mundo", destacó Iguarán Campo. "Estamos comprometidos con la realización de este tipo de eventos para fomentar el deporte y la actividad física en el país", añadió.

La Copa Mundo de Billar, que se realizará después de 23 años en Bogotá, contará con la presencia de más de 120 exponentes, de 20 países y Colombia participará con 21 atletas, entre los que se destaca la presencia del triple campeón panamericano Pedro González, quien se coronó en 2019, 2021 y 2022. Además, de José Juan García y Daniel Morales.

"El buen rendimiento de los billaristas colombianos en even-



Camilo Iguarán Campo, viceministro del deporte.

el país en este deporte, que lo ubican dentro de los mejores de América", agregó.

"Los apoyos tanto del ministerio como del comité olímpico han sido fundamentales para alcanzar los objetivos trazados, son impulsos que nos ayudan a prepararnos con enfoque y dedicación, para dejar el nombre del país en alto, en los diferentes eventos internacionales", dijo el billarista José Juan García.

El epicentro del evento será el Coliseo El Salitre y las personas podrán acceder adquiriendo la boletería, que desde ya se encuentra en venta en la Unidad Deportiva El Salitre, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Bogotá abre sus puertas para recibir a los mejores atletas de una disciplina que, con el paso de los años, gana adeptos a lo largo y ancho del país.



CERREJÓN

ES AGUA PARA LA GUAJIRA



Entregamos

40.000
galones de agua

al buque de la Armada Nacional para apoyar a comunidades en la Alta Guajira.

✓ **Solo en 2023**



Cerrejón entregó más de **60 millones de litros de agua** potable a través del tren del agua (2.382 familias beneficiadas).



Reparamos y entregamos **18 instalaciones** de bombeo de agua de pozos, (13 molinos de viento y 5 sistemas de bombeo solar).

En 2024 gestionaremos 50 molinos y 50 jagüeyes.



Con una inversión de **1.746 millones** de pesos, más de **2.000 personas** de Papayal y Oreganal se beneficiaron de la reconstrucción del acueducto de los corregimientos de Papayal y Oreganal.

#SOMOS CERREJÓN



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

Diez consejos para enseñarle a los niños a ahorrar energía en casa

Las recompensas tecnológicas son uno de los regalos más llamativos para los hijos

En una época donde la conservación de recursos se ha convertido en una prioridad global, es fundamental integrar prácticas sostenibles en la rutina diaria, especialmente en el hogar.

Educar a los niños sobre la importancia del ahorro de energía no solo ayuda a sentar las bases para un futuro más sostenible y les enseña a ser conscientes del impacto de sus acciones desde temprana edad, sino que también contribuye a una reducción significativa en la factura de electricidad.

A lo largo de este artículo, se explorarán diez consejos esenciales para guiar a los niños en el camino hacia el ahorro de energía.



Los padres puede educar en ahorro a los niños desde muy temprana edad implementando algunas estrategias.

Consejos que todo hogar puede aplicar

1. Explicar la importancia de ahorrar: Explicar la importancia del ahorro de energía a los más pequeños del hogar implica hacerles ver cómo sus acciones cotidianas pueden tener un impacto significativo tanto en el entorno como en la economía del hogar.

Los padres o tutores pueden comenzar por relacionar conceptos simples que los niños puedan entender. Por ejemplo, relacionar el hecho de que si la energía no se usa de manera inteligente puede acabar contribuyendo al calentamiento global y afectar la naturaleza que les rodea.

2. Aprovechar la luz natural: Los responsables de los menores deben motivarlos a hacer sus tareas en áreas donde puedan utilizar luz natural en lugar

de encender luces artificiales, así no generan tanto consumo de energía que más adelante se puede ver reflejado en la factura de electricidad.

Además, se puede explicar cómo la exposición a la luz natural tiene beneficios para la salud, incluyendo la mejora del estado de ánimo y el ritmo circadiano, lo que puede favorecer patrones de sueño saludables.

3. Duchas cortas: Fomentar el hábito de tomar duchas cortas en los niños y en general en todos los miembros del hogar es una práctica efectiva para ahorrar agua y energía, contribuyendo a la conservación del medio ambiente y a la reducción de las facturas de servicios

Establecer un límite de tiempo es clave para que se logre una meta de ahorro. Un objetivo

de 5 a 10 minutos puede ser un buen punto de partida.

4. Desconectar aparatos: Esta acción, conocida como eliminar los "consumos fantasmas" o "cargas vampiro", implica desconectar de la toma de corriente aquellos dispositivos que, aunque estén apagados, siguen consumiendo energía.

Por ejemplo, una vez los niños hayan terminado de disfrutar sus caricaturas o el programa de televisión que más les gusta, evitar apagar el televisor con el control remoto y mejor optar por hacerlo directamente desde el interruptor.

5. Involucrarlos en los oficios del hogar: Al asignarles responsabilidades relacionadas con el ahorro de energía, como apagar las luces al salir de una habitación o desconectar dispo-

La educación en ahorro se traduce en facturas de electricidad bajas

sitivos electrónicos que no se están usando, se fomenta en ellos un sentido de responsabilidad no sólo hacia el hogar, sino también hacia el medio ambiente.

6. Calefacción moderada: Es importante que los niños aprendan a usar de manera moderada la calefacción y el aire acondicionado por diversas razones que impactan tanto en el ambiente familiar como en el mundo que los rodea.

En este contexto, se puede animar a los niños a buscar soluciones alternativas para

mantenerse cálidos en invierno o frescos en verano (como usar ropa adecuada o aprovechar la ventilación natural), esto también estimula su creatividad y capacidad de adaptación.

7. Educar con el ejemplo: Educar con el ejemplo es una de las estrategias más efectivas y valiosas en la formación de los niños, pues los adultos, especialmente los padres y cuidadores, son los primeros modelos a seguir para ellos.

Los niños aprenden y absorben hábitos y comportamientos observando el ejemplo de los adultos que los rodean.

8. Juegos educativos: La implementación de juegos y aplicaciones educativas es una estrategia efectiva para enseñar a los niños sobre la importancia de conservar la energía, ya que combina el aprendizaje con la diversión.

Esta metodología puede motivar a los niños a participar activamente en prácticas de conservación de energía al hacer que el proceso sea interactivo y atractivo.

9. Premios por ahorro: Se puede crear un mecanismo de recompensas para las prácticas que favorezcan la reducción del consumo de energía en el domicilio. Esto teniendo en cuenta que los premios deben ser moderados porque a la larga es compromiso de todos el ahorro de energía.

10. Reciclar y reutilizar: Promover el hábito de reciclar y reutilizar objetos, incentivando una mentalidad que prioriza el aprovechamiento de materiales para disminuir la energía requerida en la fabricación de productos nuevos.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

SANARÉ TUS HERIDAS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

"Entonces vosotros seréis mi pueblo y yo seré vuestro Dios". Jeremías 30:22.

El pecado trae como consecuencia la reprobación de Dios. El pueblo de Judá fue castigado por el Juez Justo, debido a sus muchos pecados y a la magnitud de su iniquidad. Al ser atacado por sus adversarios crueles, incurable fue su quebrantamiento y dolorosa su llaga. Jeremías describe la verdad de su situación diciendo que no hay quien los pueda ayudar, ni medicamentos para sanar sus heridas.

Judá fue olvidado por sus aliados, desechado por sus amigos, se convirtió en objeto de burla y fue despreciado por las naciones. No obstante, Dios anuncia el tiempo de Su mise-

ricordia. Él permitió que Judá fuera herido, para sanar sus heridas y vengarse de sus adversarios, quienes no tuvieron piedad al despojarlos.

Dios conoce el quebrantamiento y las heridas de Su pueblo. Cuando Él sane sus heridas, Judá será restaurado por completo.

El castigo es una señal de la ira de Dios, la cual no se calma hasta que haya hecho y cumplido los pensamientos de Su corazón. Pero después del castigo, Jeremías anuncia la promesa de la gloriosa restauración, basada en la misericordia y en el amor divino.

Dios hará retornar al pueblo de Judá a la Tierra Prometida; por Su misericordia, el pueblo escogido edificará la ciudad sobre su colina, y cantará con

regocijo y gratitud. Sus hijos se multiplicarán; no serán menoscabados y de ellos saldrá un soberano que cumplirá la ley de Dios. El pacto será restaurado y Dios será su rey. Este es el nuevo pacto eterno que será escrito en el corazón del pueblo escogido (Jer. 31:33).

Al pecado le sigue la reprobación y el juicio de Dios. Sin embargo, Él lo hace para purificar y restaurar a Su pueblo, en vez de condenarlos y destruirlos. Por eso, el fiel debe arrepentirse minuciosamente de sus pecados cuando esté sufriendo a causa de la disciplina, ya que no existe restauración sin un arrepentimiento completo.

Así, si confesamos humildemente nuestros pecados, alejándonos del camino del mal, Dios nos perdonará y restaurará



nuestros corazones llenándonos de gratitud y gozo. También se restaurará la relación de pacto entre Dios y Su pueblo. Por lo tanto, aunque la disciplina sea dolorosa y sintamos que no la podremos resistir, el fiel que

confía y espera en el Dios sanador experimentará Su increíble gracia restauradora. El amor incesante de Dios guía al fiel hacia el arrepentimiento y la restauración. Él sanará tus heridas. Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Zona rural de Riohacha

Como Alejandro Isaac Castro fue identificado hombre cuyo cuerpo fue encontrado baleado, torturado y dentro de sacos en Pelechúa

En un impactante suceso que ha conmocionado a los residentes de Pelechúa, el cuerpo de Alejandro Isaac Castro Payares, de 30 años, fue encontrado la noche del pasado domingo, envuelto en dos sacos a orillas de la carretera Troncal del Caribe. Originario de Pivijay, Magdalena, Castro Payares fue víctima de una brutal tortura antes de ser asesinado.

El Instituto de Medicina Legal confirmó la identidad del fallecido tras realizar el análisis forense y la necropsia correspondiente. Según reportes, los habitantes del corregimiento se alarmaron por el sonido de dis-



Alejandro Isaac Castro Payares, de 30 años, occiso.



paros y el ruido de un motor que se alejaba rápidamente. Al investigar, encontraron el cadáver ensangrentado de Castro Payares, quien había sido sometido a inenarrables actos de violencia.

Los testigos detallaron que al hombre le habían arrancado algunas uñas de sus manos, le cercenaron varios dedos y presentaba múltiples heridas de bala. Este acto atroz ha dejado a la comunidad en estado de shock y luto, mientras las autoridades inician las investigaciones para dar con los responsables de este crimen y esclarecer los móviles detrás de tan despiadada acción.

Empresario 'Mono' Rojas lucha por su vida, tras ser baleado en noche de carnaval en Riohacha

Edilmer José Rojas Atencio, más conocido como "Mono Rojas", un destacado empresario de la construcción y hermano del reconocido periodista Climaco Rojas, se encuentra en estado crítico tras ser víctima de un violento ataque durante la noche de carnaval en Riohacha. El suceso tuvo lugar en la carrera 17 entre las calles 18

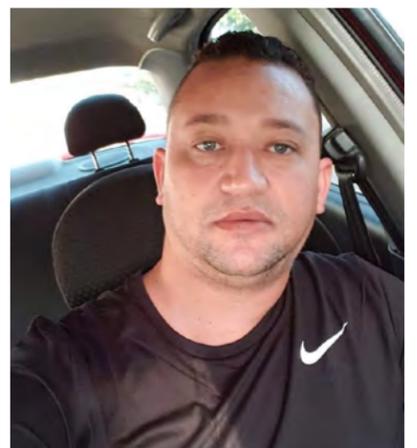
y 19, en el emblemático barrio Che Guevara.

De acuerdo con los reportes iniciales, el ataque ocurrió cuando Rojas fue interceptado por dos sujetos armados a bordo de una motocicleta. Este incidente ha generado una ola de consternación entre la comunidad local y los sectores comunitarios a los que Rojas

ha apoyado generosamente a lo largo de los años.

Las autoridades han emprendido diligencias investigativas para identificar y capturar a los autores de este crimen, que ha perturbado la paz y el espíritu festivo del carnaval, una celebración que tradicionalmente fomenta la unidad y la alegría entre los habitantes de Riohacha.

Familiares, amigos y admiradores de Mono Rojas permanecen en vilo, esperando avances positivos respecto a su recuperación, mientras la comunidad local clama por justicia y medidas efectivas para prevenir futuros actos de violencia que ensombrezcan las festividades y la convivencia ciudadana.



Edilmer José Rojas Atencio, herido.

Volcamiento de vehículo en la vía Maicao - Paraguachón deja dos muertos y tres menores heridos

Un trágico accidente ocurrido en la carretera Troncal del Caribe resultó en el volcamiento de un vehículo, dejando un saldo de dos personas fallecidas, identificadas como pareja, y tres menores heridos. Según las autoridades, el siniestro se registró en el kilómetro 80 de dicha carretera, el pasado domingo de carnaval, 11 de febrero, en el tramo comprendido entre Maicao y Paraguachón.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Cubides Segundo Palmar Palmar y Eglee

Del Carmen Palmar, ambos de 46 años. Los heridos son Isaías Jesús Bolívar Gómez, de 1 año;

Evan David Martínez Chávez, de 6 años; y Mía Yolana Martínez Chávez, de 8 años.

El vehículo involucrado en el accidente es un campero Ford Bronco, con placa A26AY71 de

Venezuela, de color negro. Informes preliminares sugieren que el accidente pudo haber sido causado por el estallido de una de las llantas. Los ocupantes del vehículo, todos oriundos de Venezuela, se dirigían desde Colombia hacia su país natal al momento del siniestro.

Las autoridades continúan investigando las circunstancias exactas del accidente, mientras que los menores heridos reciben atención médica. Este trágico evento ha conmovido a la comunidad, especialmente durante el periodo festivo de carnaval.



José Alberto Frago Morón, fallecido.

Extrabajador minero pensionado de Cerrejón se quitó la vía en su vivienda en Urumita

En un trágico suceso ocurrido en Urumita, La Guajira, José Alberto Frago Morón, un pensionado y extrabajador del Cerrejón, fue encontrado sin vida en el patio de su vivienda. El lamentable hallazgo tuvo lugar la mañana del pasado domingo de carnaval, 11

de febrero, en el barrio Raúl López, cuando su compañera permanente lo encontró colgado de un árbol con una cuerda alrededor del cuello.

Frago Morón, quien en sus últimos años se dedicaba a cuidar una finca de su propiedad, habría estado atrave-

sando un profundo estado de depresión, según indicaron allegados a la familia. Este inesperado acto ha dejado consternados a familiares y amigos, quienes no creían posible que llegara a tomar tal decisión.

Las autoridades locales están realizando las investigacio-

nes pertinentes para esclarecer los detalles que rodearon este suceso. La comunidad de Urumita se encuentra conmovida por la pérdida de uno de sus miembros, en un momento en que las festividades del carnaval deberían traer alegría y unión.

Publiche sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Vía hacia el corregimiento de Cañaverales

Tragedia familiar: Madre e hija perecen en volcamiento de vehículo

En un trágico accidente ocurrido el pasado domingo de carnaval, 11 de febrero, una madre y su hija perdieron la vida al volcarse la camioneta en la que viajaban. El siniestro, que tuvo lugar alrededor de las 9 de la noche en la vía hacia el corregimiento de Cañaverales, también dejó herido al conductor, quien es hijo y hermano de las fallecidas.

Las víctimas fueron identificadas como Dioselina Daza Romero, de 78 años, y su hija Ma-



Dioselina Daza Romero (78) y su hija María Rosa Daza Daza (36), conocida como 'La Chachi', fallecieron en un vuelco en la vía hacia Cañaverales.

ría Rosa Daza Daza, de 36 años, cariñosamente conocida como "La Chachi". El conductor del vehículo, Aurelio Manuel Daza, apodado "Yeyo", fue trasladado al hospital San Rafael para recibir atención médica.

La familia Daza, oriunda de San Juan del Cesar, regresaba a su hogar en una camioneta Ford 150, de colores blanco y rojo, cuando se produjo el lamentable accidente. Según las primeras hipótesis, el siniestro ocurrió cuando una de las llantas del ve-

hículo impactó contra el puente de Cañaverales, provocando que el conductor perdiera el control y el automóvil se saliera de la vía.

Este suceso ha conmovido a la comunidad, que se encuentra en duelo por la pérdida de estos dos miembros de la familia Daza durante las festividades del carnaval, un tiempo que suele estar lleno de alegría y celebración. Las investigaciones continúan para esclarecer las circunstancias exactas detrás de este trágico accidente vial.

Policía y Ejército incautan explosivo en San Juan del Cesar con ayuda de guía canino

En una operación conjunta realizada por la Policía Nacional y el Ejército, se logró la incautación de un artefacto explosivo artesanal en el casco urbano de San Juan del Cesar, La Guajira. El dispositivo fue detectado durante una requisita efectuada por la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, quienes al observar el objeto sospechoso solicitaron la asistencia del Grupo de Caballería Mecanizado Juan José Rondón.

Al lugar arribaron las tropas acompañadas de un guía canino antiexplosivo, quien confirmó la peligrosidad del artefacto. El implicado, identificado como Eudes Rafael Daza Pacheco, un

soldador de 41 años, será procesado por transportar material restringido.

El incidente tuvo lugar en la intersección de la carrera 17 con la calle 2 sur, en el barrio

El Carmen, durante la tarde del sábado de carnaval, 10 de febrero. Los agentes encontraron

el explosivo escondido dentro de un tarro de pintura vacío, que además contenía cemento, varios elementos químicos y un pedazo de cordón detonante.

El descubrimiento se produjo mientras la patrulla realizaba una ronda de vigilancia detrás del colegio María Emma Mejía, donde notaron la presencia de un hombre en actitud sospechosa, procediendo a su abordaje.

Este evento ha generado alerta entre los habitantes de San Juan del Cesar, resaltando la efectividad de las fuerzas de seguridad del estado en la prevención de actos que podrían comprometer la seguridad pública.



Fuerzas de seguridad incautan artefacto explosivo artesanal.

Comunidad en Barrancas consternada por el aparente suicidio de joven wayuu



Encuentran cuerpo sin vida de Tito José Uriana Epieyú, joven wayuu de 18 años, en Barrancas, La Guajira.

En una zona deshabitada cercana a la comunidad indígena Wuajireros, en Barrancas, La Guajira, se ha encontrado el cuerpo sin vida de Tito José Uriana Epieyú, un joven wayuu de 18 años, en circunstancias que han generado dudas y preocupación entre sus familiares y la comunidad. El hallazgo ocurrió a las 8:30 de la mañana del pasado lunes de carnaval, 12 de febrero.

El cuerpo de Uriana Epieyú fue descubierto pendiendo de un árbol con un lazo alrededor del cuello, una escena que ha

llevado a sus parientes a cuestionar la posibilidad de un suicidio, dada la posición inusual en que fue encontrado. Residente del resguardo Trupiogacho, el fallecimiento de este joven ha causado consternación no solo entre sus seres queridos sino también en toda la comunidad.

Según reportes de los habitantes de la zona, Uriana Epieyú fue visto sin camisa, sentado en un árbol delgado, utilizando lo que parecía ser su propia camiseta blanca como lazo. La noticia de este trágico evento se es-

parció rápidamente, atrayendo a numerosas personas al lugar del suceso.

Respetando las tradiciones wayuu frente a muertes violentas, los familiares retiraron el cuerpo antes de que las autoridades pudieran realizar las investigaciones pertinentes. Este hecho ha dejado muchas preguntas sin respuesta y ha intensificado el llamado a la comunidad y las autoridades para esclarecer las circunstancias de la muerte de Uriana Epieyú y asegurar justicia.

Allanamiento dejó incautado 2.000 inyecciones de fentanilo y un capturado

Cuando se encontraba dentro de un parqueadero, un hombre fue detenido al ser sorprendido teniendo en su poder 2.000 inyecciones de fentanilo.

El fármaco prohibido fue incautado mediante un allanamiento realizado por una comisión de la Fiscalía Especializada en Narcotráfico con sede en Bogotá, en coordinación con la Policía Nacional.

Las autoridades realizaron el operativo en una propiedad dedicada al estacionamiento de vehí-

culos, ubicado en la calle 16 con la carrera 20, en el barrio El Carmen, del municipio Maicao.

En el lugar realizaron el arresto de Leoncio Palmar Pushaina, nacido en La Guajira, quien estaba en posesión de este poderoso opiode y deberá responder por el delito de tráfico de estupefacientes.

Los funcionarios de la ley en el interior del parqueadero hallaron 20 cajas, donde cada una contenía 100 ampollas de fentanilo, por 10 mililitros, de esta sustancia controlada.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Peter Manjarrés 'explotó' por cancelación de la presentación de Rafa Pérez en el Carnaval de Barranquilla: "Doble moral"

El cantante se unió al disgusto de su compañero de género vallenato sobre lo sucedido y envió fuertes mensajes en sus redes sociales

Rafa Pérez, a través de su cuenta de X (antes Twitter), expresó su descontento por la cancelación de su presentación en uno de los eventos del Carnaval de Barranquilla de este año, el cual estaba programado para llevarse a cabo el pasado domingo 11 de febrero.

Sin embargo, en vista de que dio muy pocos detalles sobre lo sucedido y no dijo a quién estaría culpando por la mala situación, su colega, Peter Manjarrés, le respondió la publicación con el objetivo de tener más información, ya que, así como él, muchos estaban intrigados y querían saber hacia quién iba dirigido el mensaje. Incluso, desafiándolo para que lo exponga sin temor alguno.

"Hermano, pero diga quién fue, ¿Cuál es el miedo?", le respondió el caballero del vallenato.

Pero Rafa solo contestó con un texto en el que aseguraba que Manjarrés sabía de cuál personaje estaba hablando, así que no era necesaria mayor explicación.

"Caballero, usted sabe quién es", escribió el cantante de la canción Dele que dele.

Asimismo, la incertidumbre y las ganas de opinar por parte de los seguidores del cantante



Peter Manjarrés salió a opinar sobre cancelación del concierto de Rafa Pérez en el Carnaval de Barranquilla

creció y de igual forma iniciaron a preguntar por el destino de la contundente pulla, a tal punto que las especulaciones, sobre todo en las cuentas que se dedican a compartir contenido vallenato, aseguraron sin información verificada que el mensaje iba enviado al reconocido Carlos Bloom, manager de Elder Dayán.

Finalmente, el hilo de trinos terminó con una respuesta de Peter en la que indicó a mane-

ra de pregunta que no sabía de qué hablaba Rafa Pérez.

Por lo anterior, el intérprete de El papá de los amores se molestó, pues le pareció injusta la exclusión a la que al parecer habría sido expuesto su colega, así que, ante la insinuación de que estaría buscando "ver el mundo arder", como le escribió una internauta por querer conocer lo que pasó, explicó que lo que quiere es que de esta manera se dejen las cartas sobre la mesa y

que el gremio respete el talento de los artistas.

"Arder no, uno tiene que hablar de frente, por eso pasa todos los días una injusticia. Es un gremio en el que se ve doble moral y la falsedad a millón", escribió el cantante.

Finalmente, se mostró en contra de las injusticias por encima de todo y aclaró su posición asegurando su desinterés por los chismes o crear discordia.

"¡Ey! Se los juro, soy cero

chismoso y menos carbonero. No sé qué haya pasado, no sé quién tenga la razón. De todo corazón les digo: no me gustan las injusticias", enfatizó en su perfil de X.

Con este intercambio de mensajes no solo se resaltó las dinámicas internas del mundo de la música vallenata, sino que también abrió un debate sobre la transparencia y la equidad en la organización de eventos de gran escala.

Por el momento, no se conocen mayores detalles ni información sobre lo que realmente pasó con Rafa Pérez y su salida del concierto Juntos de Nuevo. Se supo que estaban confirmando inicialmente los artistas Elder Dayan, Churo Díaz, Jessi Uribe, Yeison Jiménez, Beto Zabaleta, Diego Daza, Rafa Pérez y Ana del Castillo, pero horas antes del concierto, los dos últimos cantantes fueron retirados de la nómina.

Hasta el momento, la razón exacta detrás de la exclusión de Rafa Pérez sigue siendo un tema de especulación, con teorías que van desde la posibilidad de que su presencia pudiera eclipsar a otros artistas hasta consideraciones financieras por parte de los organizadores del evento.

Karol G publicó adelanto del videoclip de 'Contigo': ya tiene fecha y hora de lanzamiento

'Contigo', el próximo estreno de la 'Bichota', contará con la colaboración de Tiësto y marcará el inicio de un nuevo capítulo en su carrera

Si algo ha resultado determinante en el ascenso de Karol G desde sus inicios como una de las nuevas promesas del género urbano en Colombia hasta convertirse en una de las figuras más reconocidas del país a nivel internacional, es su manejo de la expectativa.

Aunque en toda su discografía se ha manejado de una manera similar, dejando pistas a su creciente masa de seguidores sobre lo que pueden esperar de cada lanzamiento suyo; el impacto de su álbum Mañana será bonito durante 2023 ha llevado a que este rasgo de la Bichota llegue al siguiente nivel.

El anuncio del lanzamiento de Contigo, su primer sencillo de 2024, es una evidencia de ello. Una publicación en X en la que escribió la frase: "No quiero vida si no es CONTIGO" bastó para generar expectativa y preguntas en las redes sociales sobre si acaso era una declaración de amor hacia su pareja, el también reguetonero Feid.

Como coincidió con el inicio de la segunda fase del Mañana Será Bonito World Tour en el estadio Azteca de México, sus seguidores desplegaron durante una de las noches en el Coloso de Santa Rita un cartel en el que



El trailer de "Contigo" generó expectativa en redes sociales, y el propio Tiësto reaccionó a su lanzamiento

se leía una especie de respuesta de sus fans hacia la artista. Este decía "No queremos vida si no es CONTIGO", tomando como punto de partida la frase original de Karol G.

Esto no solo conmovió a la artista, sino que la llevó a hacer el anuncio oficial de Contigo, su primer estreno de 2024. Aunque se especuló con la posibilidad de que se tratara de una colaboración con el Ferxxo dado lo romántica que resultaba la frase con la que inició toda esta

expectativa, finalmente se confirmó que el invitado de lujo será Tiësto.

A lo largo de los años, el DJ neerlandés se ha convertido en un personaje cercano a la Bichota. Previamente, la colombiana participó como cantante invitada en Don't be shy, tema del productor incluido en su álbum de 2021, Drive. De igual modo, Tiësto se encargó de hacer un remix de Provenza en 2022 que se incluyó en Mañana será bonito (Bichota Season), el mixtape

que publicó la cantante en agosto de 2023.

Karol G reveló el trailer de "Contigo"

En las últimas horas, se disparó todavía más la expectativa por su nuevo sencillo, luego de que en su cuenta de Instagram la cantante publicó un reel de unos pocos segundos en los que se muestra parte de la narrativa del video.

La grabación muestra a Karol G en un baño, sentada en el

piso junto a otra mujer mientras el agua cae por la ducha. La escena se alterna con otras — dando a entender que tiene flashbacks—. En una, la cantante aparece en una fiesta, y en otra aparece en una cama mientras un hombre parece tomarle fotografías en su habitación. En la descripción se confirmó que el lanzamiento mundial en todas las plataformas digitales será el miércoles 14 de febrero a partir de las 7:00 p. m. (hora colombiana).

Las reacciones de sus cerca de 68 millones de seguidores no se hicieron esperar, y desde ya aguardan emocionados por cómo los sorprenderá la cantante en esta oportunidad. Tanto Tiësto como la cuenta oficial de Spotify mostraron su emoción en la publicación, ante el inminente lanzamiento que se dará a pocos días de la reanudación del Mañana Será Bonito World Tour en México.

Queda por ver si el estreno en vivo de la canción tendrá lugar en alguna de las fechas restantes por dicho país (dos en Monterrey y dos en Guadalajara), o bien se guardará para una posterior. De ser el caso, Bogotá tendría una gran chance de ser la elegida para escuchar Contigo en vivo por primera vez.

CIDH le pide a la Corte Suprema de Justicia elegir fiscal general 'a la mayor brevedad posible'

"La ausencia de una persona titular y la designación de personas interinas puede afectar a su independencia y autonomía", manifestó el organismo interamericano en un comunicado de prensa.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) instó a la Corte Suprema de Justicia a cumplir su deber constitucional de elegir "a la mayor brevedad posible" la persona titular de la Fiscalía General de la Nación, "bajo los preceptos de imparcialidad e institucionalidad".

En un comunicado de prensa emitido este martes, el organismo

señala que sigue de cerca el proceso de selección del nuevo fiscal general y "recuerda que la falta de designación de una persona titular podría debilitar el sistema de justicia colombiano".

La elección del nuevo titular de la Fiscalía General de la Nación estaba prevista para culminar el pasado 7 de diciembre de 2023, indica la CIDH, y destaca

que la Presidencia de la República hizo el envío oportuno "de una terna integrada por personas de reconocida idoneidad profesional para el cargo", el pasado 2 de agosto.

"Sin embargo, debido a la falta de quórum y, posteriormente, a la falta de acuerdo político entre las personas magistradas, la institución quedará bajo un

mandato interino a partir del 12 de febrero de 2024, fecha en la que culminó el periodo del anterior fiscal general", señala la Comisión.

El organismo interamericano subraya que este proceso de selección debe realizarse "con transparencia y acceso a la información, asegurando los criterios de igualdad, no discrimi-

nación, formación y mérito", de acuerdo con los estándares internacionales e interamericanos de derechos humanos y "libre de todo tipo de interferencia, asedio o presiones indebidas".

"La Comisión destaca que la Fiscalía General de la Nación, al tener el monopolio de la acción penal, juega un papel fundamental en la lucha contra la impunidad, el acceso a la justicia y en la preservación de la democracia y del Estado de derecho en Colombia. La ausencia de una persona titular y la designación de personas interinas puede afectar a su independencia y autonomía", cita el comunicado de la CIDH.

El organismo "hace un llamado a todos los estamentos del Estado a priorizar la institucionalidad democrática colombiana en el ejercicio de sus funciones" y pide al Ejecutivo brindar todas las garantías y condiciones necesarias "para que dicho proceso culmine sin interferencias".

El presidente Gustavo Petro Urrego compartió el pronunciamiento de la CIDH en su cuenta de la red social X en las últimas horas.

"Se pronuncia la CIDH sobre la terna de fiscal y la Corte", dijo el mandatario.



Colombia firma acuerdo con Emiratos Árabes para crear un hub de Inteligencia Artificial

Se estimulará la investigación y el desarrollo de proyectos en áreas estratégicas para Colombia, como la creación de una hoja de ruta para un Hub de Inteligencia Artificial de largo alcance en el país.

El Gobierno colombiano, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), firmó este lunes dos Memorandos de Entendimiento con el Ministerio de Estado para Inteligencia Artificial de Emiratos Árabes Unidos. Estos acuerdos buscan convertir a Colombia en un Hub de Inteligencia Artificial para Latinoamérica y fortalecer la educación digital en el país.

"Hoy firmamos un acuerdo con Emiratos Árabes para convertirnos en un Hub de Inteligencia Artificial para Latinoamérica. Este acuerdo incluye la conformación de un comité de expertos, la identificación de la infraestructura necesaria de investigación y para el desarrollo de habilidades digitales y computacionales para poder construir este hub, y las fuentes de financiación. El proyecto será desarrollado con el apoyo de este país y de empresas de talla mundial, y una vez lo tengamos listos empezaremos a construirlo, con la ayuda de los Emiratos", explicó el Ministro TIC, Mauricio Lizcano.

El MdE de Inteligencia Artificial tiene como objetivo promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre los



Los acuerdos incluyen la creación de un comité de expertos y la identificación de la infraestructura necesaria. La iniciativa promoverá la innovación, la competitividad y el bienestar social.

dos países, para incentivar e impulsar la innovación, la competitividad y el bienestar social. Se estimulará la investigación y el desarrollo de proyectos en áreas estratégicas para Colombia, como la creación de una hoja de ruta para un Hub de Inteligencia Artificial de largo alcance en el país.

Entre otras acciones que permitirá este MdE están acti-

vidades de desarrollo de capacidades relacionadas con la IA, como el intercambio de mejores prácticas, la implementación de intercambios de personal y la realización de estudios conjuntos; consultoría de políticas y asistencia técnica en el desarrollo de la Inteligencia Artificial; el intercambio de modelos de centros de Inteligencia Artificial (laboratorios, programas edu-

cativos) y estrategias para la gobernanza de la Inteligencia Artificial, y

el establecimiento de un Comité de Cooperación en IA, para facilitar la implementación de las actividades de cooperación definidas en el Memorando. Este acuerdo tendrá una duración de dos años, que se podrán extender si así lo desean los países.

El MdE de educación digital ratifica el anuncio hecho en 2023 de que la Institución Etnoeducativa Integral Internado Indígena de Nazareth y el Internado Indígena San José, en La Guajira, serían los beneficiarios del proyecto con The Digital School, iniciativa que promueve esfuerzos para la transformación de la educación mediante la incorporación de medios digitales. Toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes y docentes, serán impactados por este proyecto, aprovechando la plataforma educativa que implantará la iniciativa. El acuerdo tendrá una duración inicial de dos años, prorrogables si así lo desean las partes.

Durante su visita a Dubai, el Ministro TIC, Mauricio Lizcano participará en el World Governments Summit, una Cumbre que reúne gobiernos, organizaciones internacionales, líderes de pensamiento y líderes del sector privado de todo el mundo, para promover la cooperación internacional y permitir que los gobiernos identifiquen soluciones innovadoras para los desafíos futuros, inspirando y capacitando a la próxima generación de gobierno. Su lema en esta edición es "Formando los Gobiernos del Futuro".

Nvidia supera a Amazon y se convierte en la cuarta empresa que más cotiza en la Bolsa

Este suceso se debe a la alta demanda de dispositivos con inteligencia artificial en el mercado global

Durante la sesión regular del lunes, la compañía Nvidia logró, brevemente, sobrepasar el valor de mercado de un gigante del comercio electrónico, Amazon.com Inc., marcando así un hito en su impresionante recorrido en el último año. Este acontecimiento puede significar la sólida posición de Nvidia en el mercado, junto con la creciente influencia y demanda de los semiconductores, especialmente en el ámbito de la inteligencia artificial.

Según un informe de Bloomberg al cierre de la jornada, Nvidia registró un incremento de hasta casi el 3 % llegando a un valor de mercado aproximado de 1.83 billones de dólares, situándose por encima de Amazon, que cerró con una valoración de 1.79 billones de dólares tras un descenso del 1.2 %. Con este logro, Nvidia se catapultó momentáneamente como, superada únicamente por titanes de la industria como Alphabet, Microsoft Corp. y Apple.

¿Cuál es el comportamiento durante este año?

Este fenómeno no solo refleja la meteórica trayectoria de Nvidia en el sector bursátil, sino que también pone de relieve el creciente interés y el potencial de expansión en espacios de

investigación de la inteligencia artificial.

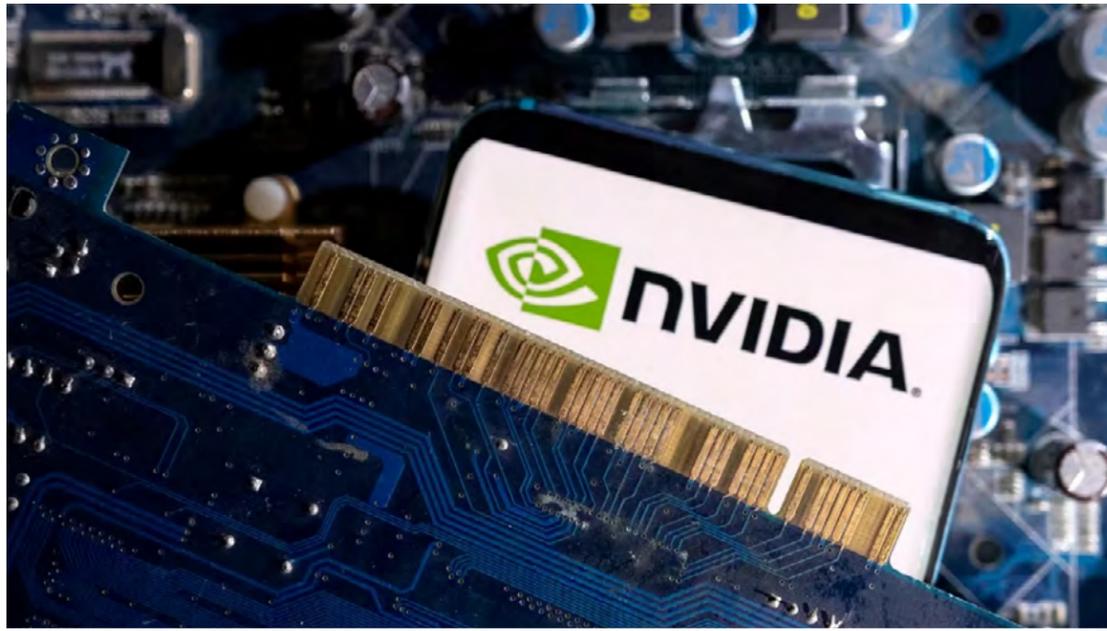
A diferencia de Nvidia, Amazon inició el año consolidando su posición en el mercado, al registrar un incremento del 8% en sus acciones, impulsado por fuertes ventas en el cuarto trimestre y proyecciones de rentabilidad que sobrepasaron las expectativas del mercado. Este impulso llegó a posicionar a Amazon, incluso, por encima del valor de mercado de Alphabet temporalmente.

El notable incremento, cercano al 50 %, en el valor de las acciones de Nvidia al inicio del nuevo año refleja la continua y

robusta demanda de sus chips de inteligencia artificial para centros de datos. Estos componentes son cruciales para realizar las complejas tareas de computación necesarias en aplicaciones de inteligencia artificial, marcando la pauta de una evolución tecnológica sin precedentes.

Dentro de este contexto, Nvidia ha logrado incrementar su valor de mercado en aproximadamente 600 mil millones de dólares, solo este año, evidenciando un desempeño financiero sobresaliente.

¿Qué dicen los expertos?



de capital en infraestructura de centros de datos y par más desarrollo de esos dispositivos altamente pedidos.

La incertidumbre sobre qué seguirá para este comportamiento bursátil crece en torno al próximo 21 de febrero, una fecha clave para Nvidia, debido a que es el único gigante tecnológico que no lo ha hecho por el momento, pero ya tiene previsto el anuncio de sus resultados financieros.

Este evento tiene una relevancia capital, ya que será determinante para verificar si la tendencia alcista de la compañía se sostendrá en el futuro cercano, consolidándose como un líder indiscutible en la vanguardia tecnológica y financiera, que puede también significar si seguirá en alza la demanda por dispositivos que integren inteligencia artificial en distintos sectores económicos y sociales en el mundo.

Por el momento, este episodio no solo marca un hito en la historia de Nvidia, sino que también puede redimensionar el panorama competitivo en el sector tecnológico, junto con el papel fundamental que sigue tomando la inteligencia artificial como motor de crecimiento y transformación de las distintas potencias económicas y que están emergiendo en el mundo.

HONOR y Gameloft revolucionan el gaming con el celular plegable Porsche Design Magic V2 en MWC

Los aficionados a los videojuegos pueden esperar una inmersión sin precedentes a 120 FPS gracias a este innovador smartphone plegable

La alianza entre HONOR y Gameloft ha marcado un antes y un después en la industria de los dispositivos móviles al revelar la optimización de Asphalt 9: Legends para el PORSCHE DESIGN HONOR Magic V2 RSR, un smartphone plegable que promete una experiencia de juego superior.

Este avance histórico no solo incrementará la resolución y la tasa de imágenes por segundo (FPS) en este género de dispositivos, sino que también, se proyecta como un hito en la integración de software y hardware. Así las cosas, se espera que los usuarios disfruten de este juego mejorado a inicios de este año ofreciendo una inmersión sin precedentes en la jugabilidad a 120 FPS.

"HONOR continúa estableciéndose como un actor clave en el ecosistema de dispositivos plegables a través de su compromiso continuo de evolucionar y mantener su ventaja competitiva mediante la apertura y la colaboración", afirmó Fei Fang, presidente de la Línea de Productos de HONOR.

Y agregó: "Nuestra colaboración más reciente con Gameloft para optimizar los juegos en el PORSCHE DESIGN HONOR Ma-

gic V2 RSR es un testimonio de nuestro compromiso de crear la mejor experiencia de usuario plegable para los usuarios de dispositivos HONOR".

¿Qué ventajas tiene la colaboración presentada por HONOR previa al MWC 2024?

Dicha colaboración se enfoca en trascender las limitaciones previas de los smartphones plegables en términos de diseño y rendimiento.

Con las mejoras se busca proporcionar una experiencia visual y de juego fluida, adaptada especialmente para las amplias pantallas de estos dispositivos.

La incorporación de tecnologías avanzadas como el reemplazo de sombreado y la reconstrucción de bordes basada en GPU, busca elevar los estándares de juego móvil, permitiendo a HONOR y Gameloft establecer nuevos paradigmas en el sector.

Este proyecto refleja una intensa labor interdisciplinaria entre las dos empresas, que va más allá de la simple colaboración ya que se enfoca en la innovación conjunta para mejorar la experiencia de los usuarios, proyectando a los smartphones plegables hacia un futuro donde



Celular plegable PORSCHE DESIGN HONOR Magic V2 que se presentará en el Mobile World Congress 2024

la jugabilidad avanzada y la alta fidelidad gráfica sean elementos comunes.

¿Cómo se da la adaptación de Asphalt 9: Legends?

La adaptación de Asphalt 9: Legends destaca no solo por su rendimiento técnico sino también, por llevar las experiencias de juego a un nuevo nivel, convirtiendo al PORSCHE DESIGN HONOR Magic V2 RSR en un ícono de la innovación en dispositivos móviles plegables.

Los detalles adicionales sobre este lanzamiento serán anunciados próximamente en el Mobile World Congress en Barcelona, España, donde Infobae estará junto a HONOR cubriendo

el anuncio global.

"La experiencia pasada ha demostrado que perseguir un diseño delgado y ligero para smartphones plegables a menudo llevó a sacrificar su rendimiento tecnológico y capacidad gráfica, lo que resultó en una brecha en el mercado para crear experiencias de juego más avanzadas", aseguró Henry Pan, vicepresidente de Desarrollo de Negocios Globales OEM en Gameloft.

"Nuestra colaboración con HONOR combina nuestra experiencia en el desarrollo de juegos en dispositivos móviles con la experiencia de HONOR en la integración perfecta de software y hardware en dispositivos plegables para ofrecer una in-

EL PORSCHE DESIGN HONOR Magic V2 RSR promete una experiencia de juego superior

mersión líder en la industria con Asphalt 9: Legends para jugadores globales", concluyó Pan.

Asphalt 9: Legends optimizado se lanzará en Google Play para el HONOR Magic V2 y el PORSCHE DESIGN HONOR Magic V2 RSR en febrero de 2024.

Todos los usuarios de la Serie HONOR Magic V2 disfrutarán de esta experiencia de juego inmersiva mejorada en un teléfono plegable por primera vez.

Con este adelanto, invitamos a estar conectados con Infobae Tecno para conocer la propuesta que marcará un nuevo hito en la evolución del ecosistema de dispositivos plegables, impulsado por el esfuerzo conjunto de HONOR y Gameloft por entregar productos que no solo cumplan con las expectativas de los consumidores sino que también las superen, estableciendo un nuevo estándar en la industria tecnológica.

Atlético Nacional: campeón de la Copa Libertadores con el conjunto paisa lanzó indirecta a los dirigentes del club

Macnelly Torres, ídolo del Rey de Copas, ha sido un duro crítico de la actual administración del conjunto antioqueño

Tras varios rumores sobre la continuidad de Jhon Jairo Bodmer en Atlético Nacional, todo indica que el bogotano, de 42 años, se mantendrá en el cargo por lo menos hasta el encuentro por la séptima fecha ante Deportivo Cali en condición de visitante.

El duelo entre Azucareros y Verdolagas está programado para el viernes 16 de febrero a partir de las 8:20 p. m. (hora colombiana) con transmisión de Win Sports+. Este partido podría ser clave para el futuro de Bodmer que es duramente resistido por la afición del Rey de Copas.

Una voz autorizada para hablar del presente de Atlético Nacional es Macnelly Torres, ídolo de la escuadra antioqueña que lanzó una indirecta hacia los directivos del club desde su cuenta de X (antes Twitter).

El exjugador barranquillero conformó la nómina que ganó la Copa Libertadores en 2016, bajo la dirección técnica de Reinaldo Rueda. Mac respondió



Atlético Nacional cumple una mala campaña

una publicación del exfutbolista Jhonny Ramírez, que hizo referencia a la salida de Miguel Canoe, del Boyacá Chicó.

"Para que los directivos contratan técnicos, si ellos quieren influir en sistemas tácticos, alineaciones y cambios en los juegos, Como sería si el técnico contratara jugadores y realizara temas administrativos. Zapatero a su zapato. El fútbol está al re-

vés, éxitos @chinocaneo10".

La respuesta de Macnelly: *"Esa es la moda, contratan técnico y desde la oficina organizan la titular y desde la tribuna hacen los cambios y no son capaz de entrenar y dirigir qué locura".*

Con la casaca de Atlético Nacional, Mac jugó por todas las competiciones un total de 229 partidos con saldo de 34 goles y 52 asistencias. Además de la

Copa Libertadores y la Recopa Sudamericana, conquistó ocho títulos con el cuadro paisa.

Las sanciones que podría tener Atlético Nacional por los incidentes en el Atanasio Girardot

No solo hay inconformidad por parte de la hinchada con la gestión del cuerpo técnico de Atlético Nacional, también hay malestar por el manejo que la dirigencia le está dando al equipo, que implementó un modelo que busca exportar jugadores, dejando de lado las altas inversión en contrataciones.

La reciente caída ante Millonarios generó actos de violencia en el Atanasio Girardot, en donde seguidores de Nacional quemaron parte de la grada sur del escenario deportivo. Un hecho reprochable que fue condenado por alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, vía X que tomó medidas tras los actos vandálicos.

"Esto no es barrismo. Esto es criminal. Unos vándalos quema-

ron parte de las gradas del Sur del Estadio Atanasio Girardot. Una vez individualizados, no solamente no volverán a entrar al estadio, sino que deberán responder por los daños en términos económicos y jurídicos".

De momento se espera la sanción que tome el Comité Disciplinario de División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor), de acuerdo con el informe del comisario de campo. Cabe recordar que Nacional jugó dos fechas sin público debido a los desmanes que se presentaron el 3 de diciembre de 2023, cuando el conjunto Verdolaga hizo las veces de local en el Polideportivo Sur de Envigado ante Independiente Medellín, que ganó 5-0.

Atlético Nacional podría ser castigado con tres o cuatro fechas de sanción de la plaza, según con el reglamento del fútbol colombiano; sin embargo, se desconoce si el castigo aplicará solamente para la tribuna sur del Atanasio Girardot o será la totalidad del estadio.

Decisión de Rayo Vallecano que podría cambiar la temporada para Falcao

Los resultados no son buenos y llegó el momento de dar un viraje para remontar en LaLiga.



Rayo Vallecano entró en crisis en LaLiga de España, pues solo ha ganado uno de los últimos 14 encuentros ligeros y empieza a bajar puestos en la tabla de posiciones.

Es así que el club de Vallecas tomó una decisión crucial a falta de 14 partidos para terminar la temporada 2023/2024, y que además podría ser crucial para el delantero colombiano Radamel Falcao García, en su objetivo de recuperar protagonismo en el equipo.

Este martes, el club anunció la destitución del entrenador Francisco Ro-

dríguez, y desde ya suenan como candidatos para reemplazarlo Íñigo Pérez y Albert Celades.

Con el cambio de entrenador, el 'Tigre' Falcao espera tener oportunidades para hacerse importante y ayudar al equipo a reencaminarse en LaLiga.

Hasta ahora, Radamel ha jugado 13 partidos, entrando siempre desde el banquillo de suplentes, y ha anotado un gol.

Ahora, Falcao y sus compañeros esperan por un nuevo entrenador para recomponer la situación deportiva.

El golazo de Yaser Asprilla se queda corto para Watford

El colombiano entró y necesitó 10 minutos para reportarse en el marcador. Sin embargo, su equipo cayó 4-2 ante Norwich City por el Championship.

No hubo alegría completa para Yaser Asprilla este martes 13 de febrero. El colombiano, que inició en el banco de suplentes, empató transitoriamente el partido ante Norwich City con un golazo de media distancia, pero Watford se fue con las manos vacías del Carrow Road al caer 4-2 en el marco de la jornada 32 del Championship.

Ashley Barnes y Joshua Sargent pusieron arriba al local antes de cumplirse la primera media hora de juego, mientras que el descuento para el equipo dirigido por Valérien Ismaël llegó antes del descanso por medio de Mileta Rajovic.

Al minuto 61, el entrenador francés quemó sus dos primeras modificaciones. Una de ellas fue el ingreso de Yaser Asprilla en lugar de Kenneth Sema y el colombiano necesitó solo 10

minutos para reportarse en el marcador y alimentar la ilusión de Watford.

Zapatazo de Asprilla insuficiente para Watford

Giorgi Chakvetadze encontró al ex Envigado abierto por la derecha, pero muy lejos del arco, lo cual no fue impedimento para el atrevimiento del '18', que recortó hacia el medio, contó con espacio y sacó provecho de la pasividad en marca del rival con un zurdazo de larga distancia directo al ángulo. Nada que hacer para Angus Gunn pese a su volada.

Poco duró la alegría del empate para la visita, pues Norwich City recuperó la ventaja al 77' gracias a Gabriel Sara y 5 minutos después la historia fue sentenciada por Christian Fassnacht.

Watford está lejos del ascen-

so a la máxima categoría del fútbol inglés, ya que se ubica en la casilla 12 del Championship con 41 puntos, justamente a 7 de

Norwich que cierra los puestos para los playoffs a los que van desde el tercero hasta el sexto (los dos primeros ascienden di-

rectamente). El próximo reto de Yaser y compañía será el sábado 17 de febrero en cancha del Rotherham United.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“

INCLUSO LA GENTE QUE AFIRMA QUE NO PODEMOS HACER NADA PARA CAMBIAR NUESTRO DESTINO, MIRA ANTES DE CRUZAR LA CALLE

— Stephen Hawking

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00



Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!